Universidad de Valladolid

El Mercado Laboral
Programación y Unidad Didáctica

Victoria Martín Álvarez

Trabajo Fin de Máster

Master en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Tutor: María Araceli Rodriguez López

Valladolid, 15 de Julio de 2024

“La educación consiste en enseñar a los hombres, no lo que deben pensar, sino a pensar”

CALVIN COOLIDGE

RESUMEN

En este trabajo Fin de Máster se presentará una Programación Didáctica y Unidad Didáctica en la Unidad del “El mercado Laboral” en Primero de Bachillerato, con el objetivo de dotar a los futuros docentes de herramientas y recursos para impartir este contenido crucial de manera efectiva. La estructura de este trabajo estará fundamentada en objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación, teniendo en cuenta las competencias clave a fomentar en los estudiantes en esta etapa educativa. Se aspira a que esta Programación y Unidad Didáctica sirva como una valiosa referencia para otros docentes interesados en abordar minuciosamente este tema en sus clases.

PALABRAS CLAVE

Bachillerato, Programación Didáctica, Unidad Didáctica, TIC, Economía, Mercado Laboral, Metodologías, Recursos.

ABSTRACT

This Master´s Thesis will present a Didactic Programming and Didactic Unit focused on “The Labor Market“ in first year of Bachelor´s degree, with the aim of providing future teachers with the tools and resources to teach this crucial content effectively. The structure of this work will be based on objectives, contents, methodologies, resources and assessment, taking into account the key competences to be fostered in students at this educational stage. It is hoped that this Programming and Didactic Unit will serve as a valuable reference for other teachers interested in tackling this subject in detail in their classes.

KEY WORDS

Bachelor´s degree, High School, Didactic Programme, Didactic Unit, ICT, Economics, Labour Market, Methodologies, Resources.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 7

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 7

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA 8

2.1.1 MARCO LEGISLATIVO 9

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN Y CARÁCTERISTICAS DE LA MATERIA 9

2.2.1. EL CENTRO EDUCATIVO 10

2.2.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y SU CONTRIBUCCIÓN EN LA MATERIA 15

2.3 CONTRIBUCCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 17

2.3.2 LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS 18

2.4 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INCIAL 27

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES . 34

2.6 CONTENIDOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO 36

2.7 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA 40

2.8 METODOLOGÍA DIDÁCTICA 42

2.9 CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS 44

2.10 MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 50

2.11 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA 53

2.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 54

2.13 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 57

2.13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INDIVIDUALIDAD DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO 74

2.14 TEMPORALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN..... 75

2.15 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 77

4.Fomenta el buen clima del aula, las normas de convivencia del centro, la no discriminación y la inclusión. 78

2.16 PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... 80

3. UNIDAD DIDÁCTICA “EL MERCADO LABORAL” 83

3.1 CONTRIBUCIÓN EN LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 84

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 85

3.3 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 86

3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIA LA UNIDAD DIDÁCTICA 88

3.5 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA 91

3.6 CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA..... 91

3.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA..... 92

3.8 SESIONES Y ACTIVIDADES PLANTEADAS..... 93

3.9 CONCRECIONES DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE CURRÍCULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA..... 95

3.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 96

3.11 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 96

3.12 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO..... 97

4. CONCLUSIONES 97

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 100

o ANEXO I Calendario Escolar 2024 /2025..... 104

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa Ubicación del Centro 11
Ilustración 2 Infografía Primera Sesión de la Evaluación Inicial 28
Ilustración 3 Infografía Segunda Sesión Evaluación Inicial 28
Ilustración 4 Infografía Tercera Sesión Evaluación Inicial 29
Ilustración 5 Cuestiones Tercera Sesión Evaluación Inicial 29
Ilustración 6 Infografía Cuarta Sesión de la Evaluación Inicial 30

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Etapas educativas del Centro 12
Tabla 2 Grado de Contribución de las competencias clave al desarrollo de la materia 18
Tabla 3 Diseño Evaluación Inicial 31
Tabla 4 Competencias específicas para la economía en el bachillerato con los descriptores operativos 34
Tabla 5 Mapa de Relaciones Competenciales de la Materia 36
Tabla 6 Contenidos de la Materia de Economía de Primero de Bachillerato 37
Tabla 7 Planificación de la Primera Situación de Aprendizaje 44
Tabla 8 Planificación de la Segunda Situación de Aprendizaje 47
Tabla 9 Programación de las Actividades Extraescolares repartidas anualmente en las evaluaciones 55
Tabla 10 Programación de las Actividades Complementarias repartidas anualmente en las evaluaciones 56
Tabla 11 Criterios de Evaluación y Contenidos de Economía Anexo III Decreto 40/2022 de 29 de septiembre 58
Tabla 12 Temporalización de la Programación 75
Tabla 13 Indicadores de Logro para la Evaluación de la Práctica Docente y Propuestas de Mejora 77
Tabla 14 Estructura de la Valoración Docente 79
Tabla 15 Tabla de Indicadores para la Evaluación de Desarrollo de la Materia en el Aula durante el Curso 81
Tabla 16 Evaluación Inicial de la Unidad Didáctica 88
Tabla 17 Criterios de Evaluación e Indicadores de Logro Junto a los Contenidos con los que se asocia la Unidad Didáctica 89

Tabla 18 Planificación de las Sesiones y Actividades Planteadas en la Unidad Didactica 93
Tabla 19 Actividades Complementarias durante la Unidad Didáctica..... 96

1. INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al Trabajo Fin de Máster requerido para la obtención del título del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Valladolid.

El propósito de este trabajo es demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso académico y el desarrollo del Prácticum, a través de la elaboración de una propuesta de Programación Didáctica anual de Economía y una Unidad Didáctica destinada a la asignatura de Economía de Primero de Bachillerato.

En primer lugar, iniciar con la propuesta de Programación Didáctica como la herramienta esencial del profesor para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura a lo largo del año académico completo, siguiendo los estándares habituales de una Programación Didáctica. Este documento nos facilitará la organización, diseño y planificación de las acciones educativas a llevar a cabo durante el curso y los recursos que vamos a necesitar para la consecución de los objetivos marcados y estándares estipulados por la Ley Correspondiente.

Finalmente, desarrollaremos la Unidad Didáctica que abarca el tema “El Mercado Laboral”, la cual representa una minuciosa planificación de las actividades y objetivos educativos que se llevarán a cabo en un período de tiempo específico, que generalmente oscila entre las ocho y diez sesiones en el aula. Su finalidad es alcanzar un objetivo pedagógico y educativo concreto, en nuestro caso “EL MERCADO LABORAL”, en ella incluiremos los recursos, metodologías y estrategias pedagógicas a emplear.

El tema para tratar en la Unidad Didáctica ha sido elegido ya que desarrolla un papel fundamental en la formación de los alumnos de Bachillerato, preparándolos para su futura inserción en el ámbito laboral.

Finalmente, se expondrán las conclusiones derivadas del desarrollo del trabajo, tanto del inicio con la investigación de las metodologías utilizadas como del desarrollo final del trabajo.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En relación con el artículo 17 del Real Decreto243/2022, de 29 de marzo, y de acuerdo con las disposiciones presentadas en el anexo II del Decreto 4072022, de 29 de septiembre, se definen las competencias específicas del área de economía, junto

con los criterios de evaluación y los contenidos de la materia. Según lo establecido en el mencionado anexo II de dicho Decreto: La creciente relevancia de los asuntos económicos en diversos ámbitos de la sociedad actual, y su influencia directa tanto a nivel individual como colectivo, resalta la importancia de una formación especializada que dote a los alumnos de los fundamentos necesarios para comprender la economía como un pilar fundamental de la realidad contemporánea. Esto les capacitará para desarrollar actitudes críticas y éticas, orientadas a la toma de decisiones financieras y económicas fundamentales.

Este planteamiento ha dado lugar al compromiso reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como una iniciativa conjunta para abordar los principales retos futuros.

El estudio de esta disciplina se centra en los procesos a través de los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción, como actividad que transforma los recursos naturales para satisfacer las necesidades humanas; el crecimiento, como proceso que permite incrementar con el tiempo la cantidad y la calidad de los bienes; y la distribución de los producido entre aquellos que han contribuido al proceso.

El propósito primordial de la asignatura de Economía es dotar a los alumnos de los conocimientos económicos esenciales para comprender su entorno, despertar su interés y fomentar iniciativas que les habiliten para actuar en su realidad, después de un análisis crítico de la misma. De este modo, podrán tomar decisiones con implicaciones económicas y financieras de forma racional y responsable.

Esto no solo beneficiará a los estudiantes que cursen Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en Segundo de Bachillerato, sino también a aquellos que opten por otros trayectos académicos y deseen adquirir una cultura económica general para convertirse en ciudadanos activos, educados e informados en esta área.

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Para el marco legislativo de esta programación didáctica de Bachillerato, que se va a impartir en la Comunidad de Castilla y León, es indispensable tener en cuenta tanto la Ley Estatal como la Ley Autonómica, ya que las competencias están trasferidas a éstas. La normativa actual en materia educativa establece las directrices y objetivos que deben seguir los Centros Educativos para garantizar una enseñanza de calidad y acorde con las necesidades de los estudiantes. En este sentido, se analizarán los documentos

clave como la Ley Orgánica de Educación, los Decretos y Órdenes Ministeriales que regulan el currículo de Bachillerato, así como otras disposiciones que afectan directamente al diseño y desarrollo de las Programaciones Didácticas en Bachillerato. Es fundamental tener en cuenta esta normativa para asegurar que la Programación Didáctica cumpla con los estándares establecidos y contribuya al éxito de los estudiantes en su formación académica.

2.1.1 MARCO LEGISLATIVO

En nuestro caso vamos a tener en cuenta:

- **A NIVEL ESTATAL**:
    - La Constitución Española

    BOE-A-1978-31229 Constitución Española.

    - BOE, nº 106, de 4 de mayo de 2006.

    BOE-A-2006-7899 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

    - BOE, nº340, de 30 de diciembre de 2020.

    BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

    - BOE, nº82, de 6 de abril de 2022.

    BOE-A-2022-5521 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- **A NIVEL AUTONÓMICO**
    - BOCYL, nº 190, de 30 de septiembre de 2022.

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyl.es)

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN Y CARÁCTERISTICAS DE LA MATERIA

En este epígrafe, analizaremos detalladamente las particularidades del centro educativo y su trayectoria. Asimismo, examinaremos el perfil del alumnado, las instalaciones, los documentos fundamentales del centro en el ámbito educativo, el

departamento de economía al que está adscrita nuestra Programación Didáctica y subsiguiente Unidad Didáctica, así como las especificidades de nuestra asignatura Economía.

2.2.1. EL CENTRO EDUCATIVO

El centro educativo, Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús en Valladolid, tal y como podemos ver en su página web, tiene su origen en la experiencia vivida en Cuba por el fundador el Padre Valentín Salineros S.J. donde la sociedad carecía de valores humanos y cristianos, además de la incultura y la degeneración de la sociedad en la isla en ese momento.

Para combatir estos males tuvo la inspiración de que el medio más eficaz era la educación de la niñez y la juventud, con el fin de formar familias, donde se viviesen los valores del humanismo cristiano, y así, regenerar poco a poco la sociedad. Para alcanzar este ideal de formar personas capaces de comprometerse con la sociedad, el Colegio del Apostolado, tiene los siguientes objetivos en las diferentes etapas de la enseñanza:

- Favorece el respeto y la promoción de los valores humanos.
- Crea un ambiente de sencillez, comprensión y apertura, del que surge la vivencia del amor de Dios a los hombres.
- Está abierto a las nuevas corrientes metodológicas a fin de formar personas conforme al evangelio y a las necesidades del mundo actual.
- Respeta y cultiva la personalidad de cada alumno y le acompaña en su maduración y en la aceptación de las propias responsabilidades.
- El tipo de persona que quieren lograr es: una persona preparada culturalmente y un cristiano comprometido en lograr un mundo de justicia, paz y fraternidad.

Como hemos podido observar en lema que han trabajado durante el desarrollo del curso 2023-2024, ha sido: “Caminando juntos, animando a la Esperanza”, el cual representa el trabajo en los valores que quiere inculcar la cultura de este en los alumnos, además de “Profundizar y consolidar nuestras auténticas raíces como personas en

Cristo para dar un mayor sentido a nuestra vida y, desde esa esencia, nuestros frutos a conocer el Corazón de Jesús”

La base educativa se sustenta en una visión de la persona y del mundo, inspirada en el evangelio. Conforme a esto, el objetivo del Centro del Apostolado es inculcar los siguientes valores en el alumnado:

- Amor
- Libertad
- Solidaridad
- Justicia
- Trabajo

Estos valores se desarrollan diariamente en las aulas y durante el desarrollo de las actividades en el centro educativo, haciéndolo extensivo a las familias, las cuales colaboran en las actividades del centro de forma activa.

Ubicación del Centro.

El Colegio se encuentra ubicado en el Camino Viejo de Simancas, en una zona residencial conformada principalmente por viviendas unifamiliares y urbanizaciones de reciente edificación. Asimismo, limita con uno de los centros comerciales más destacados de Valladolid, el “Centro Comercial Vall sur”.

Ilustración 1 Mapa Ubicación del Centro

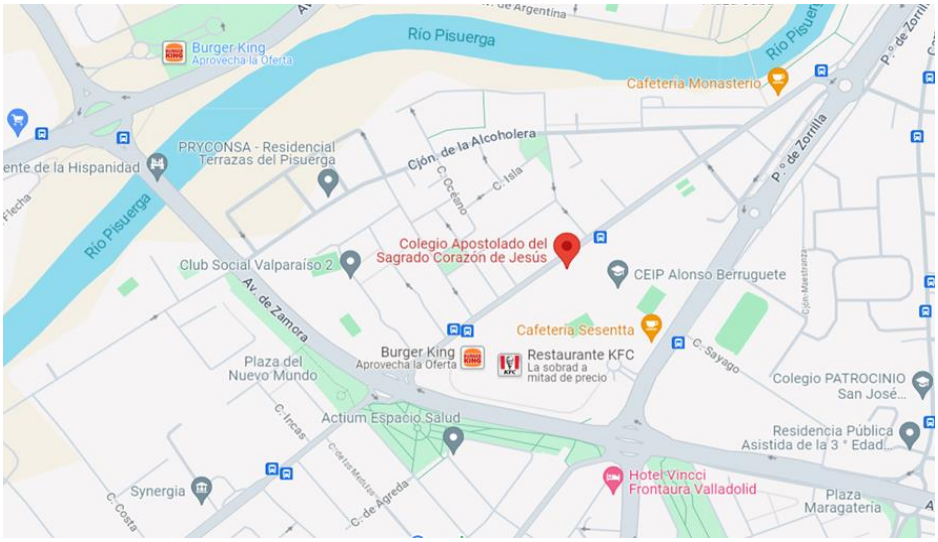

Fuente: Google Maps

El Alumnado del Centro

En cuanto al nivel socioeconómico y sociocultural de los alumnos en este centro se sitúa en un rango medio-alto, evidenciado por la capacidad de las familias para optar por educación privada para sus hijos en etapas no subvencionadas, destacando su aprecio por la educación en la formación de estos individuos.

En términos de características relevantes para la enseñanza, he observado durante mi Prácticum, que el alumnado se encuentra motivado y comprometido con su proceso de aprendizaje, respaldado por las altas expectativas académicas de sus familias. Además, en la mayoría de los casos, cuentan con un entorno familiar que les brinda el apoyo y recursos para su desarrollo educativo, lo que incide positivamente en su desempeño escolar.

Por otro lado, es crucial considerar que, al tratarse de un Colegio Privado y Subvencionado, la diversidad cultural entre los alumnos puede ser notable, con la presencia de estudiantes de diferentes nacionalidades o procedencias. En este contexto, destaca la preparación que tienen los docentes para atender las necesidades individuales del alumnado y fomentar un entorno inclusivo y respetuoso en el aula, incluso cuentan con aulas de apoyo en las asignaturas como Matemáticas y lengua dada la importancia de estas materias.

Etapas Educativas del Centro

Como mencionábamos anteriormente es un centro que proporciona una variedad de etapas educativas, algunas de naturaleza privada y otras concertadas, con la siguiente distribución:

Tabla 1 Etapas educativas del Centro

EDUCACIÓN INFANTIL. PRIMER CICLO: PRIVADO	
De 0 a 3 años	1 aula: 0 -1 años
	1 aula: 1 -2 años
	2 aulas: 2 -3 años
EDUCACIÓN INFANTIL. SEGUNGO CICLO: CONCERTADO	
	De 3 a 6 años
	3 cursos – 18 grupos
EDUCACIÓN PRIMARIA: CONCERTADO	
	De 6 a 12 años
	6 cursos – 18 grupos
EDUCACIÓN SECUNDARIA: CONCERTADO	
	De 12 a 16 años
	4 cursos – 12 grupos
BACHILLERATO: PRIVADO	

	De 16 a 18 años
	2 cursos – 4 grupos
OPCIONES:	Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración Propia

Documentos del Centro

Los principales documentos institucionales de este centro educativo son:

- **Documento de organización del centro enseñanzas de régimen general**

Dichos documentos recogen información sobre:

- Los órganos de gobierno.
- Los órganos de participación en el control y la gestión (consejo escolar, claustro y otras comisiones)
- AMPA (Asociación de padres de alumnos)
- Alumnado
- Organigrama del profesorado y horarios
- Organización Pedagógica (Horarios por cursos, calendario de las sesiones de evaluación, actividades y servicios complementarios)
- Edificio, instalaciones y material del centro.

- **Proyecto educativo del Centro**

El proyecto educativo del Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús es un documento que recoge los objetivos, los valores, las intenciones y los proyectos de los distintos colectivos que integran la comunidad educativa.

- **Reglamento de Régimen Interno**

El Reglamento de Régimen Interno (RRI), como su propio nombre indica, es un documento que regula la vida interna del centro, estableciendo y concretando las relaciones entre los diferentes sectores que forman parte de la comunidad educativa.

- **Programación General del Anual**

La programación General Anual (PGA) del centro es elaborada y aprobada por el equipo directivo del centro, teniendo en cuenta las diversas propuestas del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia.

La PGA recoge los objetivos para el curso académico, las modificaciones de los documentos institucionales del centro (horarios, oferta educativa, órganos de gobierno, órganos colegiados, organización del profesorado), el proyecto educativo del centro y dos distintos planes educativos.

El Departamento de Economía

El departamento de economía del Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, este conjunto con el de Historia, tanto en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, como en el Bachillerato. El departamento lo componen 6 docentes que se dividen entre ambas asignaturas, en las que tres de ellos imparten las dos.

Las asignaturas que lo componen son las siguientes:

- Cuarto de la ESO: Economía y Emprendimiento
- Cuarto de la ESO: Geografía e Historia
- Primero de Bachillerato: Economía
- Primero de Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo
- Segundo de Bachillerato: Historia del Arte
- Segundo de Bachillerato: Geografía
- Segundo de Bachillerato: Historia de España

Aula y Características del Alumnado

La programación que hemos diseñado a continuación va dirigida a un grupo de primero de Bachillerato. El grupo está integrado por siete alumnos y veintitrés alumnas, de entre dieciséis y dieciocho años. La mayor parte de los alumnos del aula llevan toda la etapa escolar en el centro, desde el inicio de la educación infantil, salvo cinco de ellos, de los cuales dos son chicos y tres chicas, los cuales comienzan este año en el centro y provienen de un Colegio Público Colindante, “El Pilar”. Todos ellos tienen nociones en la materia “Economía” ya que han cursado en Cuarto de la Eso la asignatura de Economía y Emprendimiento.

Para la puesta en marcha de la programación, debemos de tener en cuenta, las características del grupo, a pesar de que se aprecia un buen nexo de unión entre ellos, debido a todo el tiempo que llevan juntos en el aula a lo largo de las diferentes etapas. Tenemos que tener en cuenta que hay un alumno que está repitiendo de curso y tiene una actitud peculiar debido a su situación familiar, por lo que tendremos en cuenta sus necesidades a la hora del desarrollo y consecución de los objetivos, además nos encontramos con dos alumnos y una alumna con dificultades en el habla y en las relaciones interpersonales. Esto no parece un gran inconveniente para el desarrollo del funcionamiento normal del aula, ya que vienen trabajando juntos y tiene interiorizado el valor de la inclusión de los compañeros. Trabajan dicha situación con gran naturalidad, brindándoles apoyo y respetando sus tiempos y necesidades. Aun así, hay que llevar un seguimiento para que todo continúe en esta misma línea de trabajo y observar para anticiparnos en el caso de necesitar implementar un sistema de apoyo al aprendizaje.

2.2.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y SU CONTRIBUCCIÓN EN LA MATERIA

En el contexto del artículo 18 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se define el currículo como la totalidad de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la etapa de Bachillerato.

Siguiendo las definiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en el artículo 5 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, y en conformidad con los estipulado en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo se compondrá de los siguientes elementos:

Según los objetivos del Real Decreto 243/2022, el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Adicionalmente, los que establece el Decreto 40/2022:

p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia de economía contribuye de diversas formas a la consecución de los objetivos de la etapa. En la tabla siguiente se detalla la importancia en un rango del 1 al 5, siendo uno la menor contribución a la consecución de estos y 5 la máxima

2.3 CONTRIBUCCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que el estudiante debe haber superado al concluir la etapa de Bachillerato son las siguientes:

a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

b) Competencia Plurilingüe (CP)

c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

d) Competencia Digital (CD)

e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

f) Competencia Ciudadana (CC)

g) Competencia Emprendedora (CE)

h) Competencia en Conciencia y Expresión Cultural (CECC)

El currículo de la asignatura de Economía especifica las competencias clave que el estudiante debe adquirir para cumplir con el perfil de salida. Todas estas

competencias clave se abordan en mayor o menor media durante el desarrollo de la asignatura en el curso.

Como podemos observar en la siguiente tabla, hay competencias que tienen solo la puntuación de uno, ya que su contribución a la consecución del currículo de la materia es muy baja y veremos otras con puntuaciones de cinco ya que tienen una gran contribución a la consecución de este.

Tabla 2 Grado de Contribución de las competencias clave al desarrollo de la materia

	CCL	**CP**	**STEM**	**CD**	**CPSAA**	**CC**	**CE**	**CECC**
Grado de Contribución al Desarrollo de la Competencia	4	1	3	2	5	3	5	2

Fuente: Elaboración propia.

2.3.2 LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Cada una de las competencias que hemos citado en el punto anterior queda definida por una serie de descriptores operativos. Entendemos que descriptores son los indicadores que informan sobre los aspectos que queremos trabajar en una determinada competencia.

Identificamos a los descriptores asociados a una competencia clave concreta porque se designan por las siglas de competencia seguidas de un número. El número nos indica la posición que ocupa dicho descriptor en la definición de la competencia.

A continuación, podemos ver el listado de descriptores asociados a cada una de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o

multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al complementar el Bachillerato, el alumno o la alumna …

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para

favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna….

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna….

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia Digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o alumna…

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos de este para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de

valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna….

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en

equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna….

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de

socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.4 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INCIAL

Para introducir la asignatura de Economía de 1º de bachillerato, conocer al grupo, el conocimiento que tienen de la materia y su forma de trabajar, durante las primeras cuatro sesiones del curso, vamos a realizar una introducción basada en actividades individuales y proyectos grupales con diferentes plataformas innovadoras (Google forms, canva, PowerBI). Con ello, queremos fomentar la resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumno, para adaptar el proceso de aprendizaje de la materia. Es necesario que se sientan involucrados durante el desarrollo de la asignatura, ya que es el comienzo de una nueva etapa, donde trabajar la materia en base a reforzar su autoestima, autonomía, su capacidad de reflexión y su responsabilidad serán puntos clave ya que al finalizar esta etapa escolar tendrán que tomar una de las decisiones más importantes de su vida, en cuanto a su carrera profesional.

1ª SESIÓN: Habilidades Individuales

Ilustración 2 Infografía: Primera Sesión de la Evaluación Inicial

Fuente: Elaboración propia

2ª SESIÓN: Habilidades Sociales

Ilustración 3 Infografía: Segunda Sesión Evaluación Inicial

Fuente: Elaboración Propia

3ª SESIÓN: Decisiones Económicas Individuales

Ilustración 4 Infografía: Tercera Sesión Evaluación Inicial

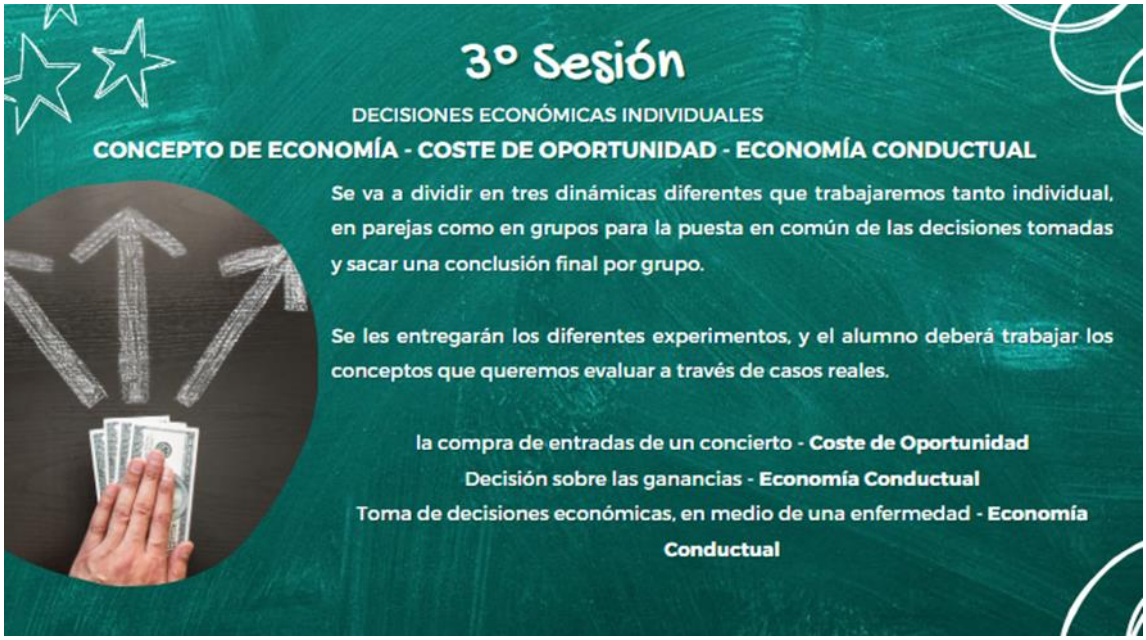

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizada la reflexión deberá cumplimentar las siguientes cuestiones:

Ilustración 5 Cuestiones: Tercera Sesión Evaluación Inicial

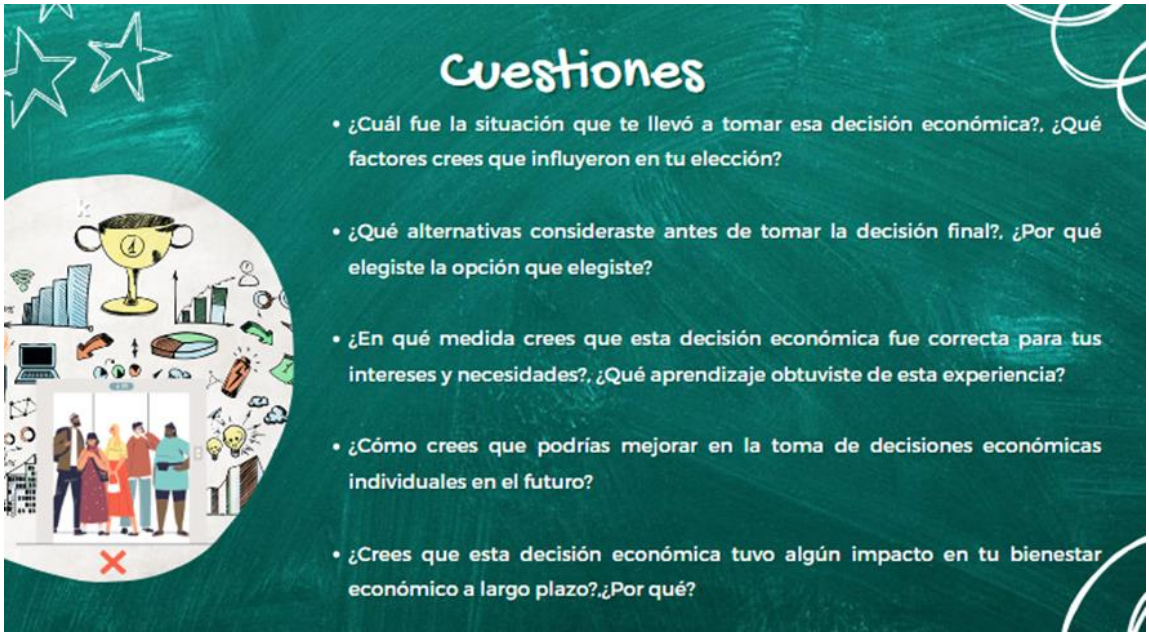

Fuente: Elaboración Propia

Al finalizar la clase recogeremos los cuestionarios y abriremos un pequeño debate de reflexión. Les preguntaremos cómo se han sentido realizando este ejercicio, si creen que es importante a la hora de planificar algo ver la parte económica de la compra, la actividad o el servicio a adquirir y si consideran varias opciones a la hora de tomar una decisión. La finalidad es observar el punto de partida económico desde el que partimos y reflexionar, haciéndoles llegar la importancia de la asignatura en nuestro día a día.

4º SESIÓN: Decisiones Económicas Colectivas

Ilustración 6 Infografía: Cuarta Sesión de la Evaluación Inicial

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de estas sesiones tiene como finalidad, poder tener una imagen clara de la clase. Saber el punto del que partimos, tanto del conocimiento de la materia, como de la madurez del grupo. Esto nos ayudará a adaptar las siguientes sesiones y poder obtener el máximo resultado de aprendizaje y desarrollo de ellas. En estas cuatro sesiones, utilizaremos para evaluar el desempeño, las habilidades y los conocimientos iniciales del grupo, la heteroevaluación.

Tabla 3 Diseño Evaluación Inicial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	A1 A2	1.1.1 Identificar y explicar las principales decisiones económicas tomadas a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía global.	Tipo Interactivo	Heteroevaluación
		1.1.2 Analizar y comparar los procesos de integración económica, como la Unión Europea o el Tratado de Libre Comercio, y su influencia en los sistemas económicos de los países miembros.		
		1.1.3 Evaluar y proponer soluciones alternativas a problemáticas económicas actuales, considerando los distintos sistemas económicos como el capitalismo, socialismo y economía mixta.		
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes	A3 A4	1.2.1 Identificar los principales motivos de la escasez en un contexto económico específico y explicar cómo afectan la distribución de recursos.	Observación	Coevaluación

estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)		1.2.3 Elaborar un ensayo o presentación oral en el cual se exponga de manera clara y coherente la relación entre la escasez, los motivos que la generan y las posibles estrategas económicas para superarla, demostrando comprensión profunda del tema 1.2.2 Comparar y analizar críticamente diferentes estrategias económicas utilizadas para resolver el problema de escasez, justificando la eficacia de cada una de ellas en función de sus ventajas y desventajas.		
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)	A5 A5	1.3.1. Presentación de un análisis detallado de cómo los diferentes agentes económicos toman decisiones en sus actividades económicas diarias, mostrando claramente el impacto que estas decisiones tienen en la sociedad . 1.3.2 Presentación de casos prácticos en los que se evidencie la influencia de las	Proyectos finales l	Heteroevaluación

		decisiones económicas individuales y colectivas en el desarrollo económico y social de un país o región específica		
		1.3.3. Análisis crítico y reflexión profunda sobre la importancia de la toma de decisiones económicas responsables por parte de los agentes económicos, destacando la necesidad de considerar el impacto social de sus acciones.		

Fuente: Elaboración propia

Existen diferentes metodologías de evaluación como la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación. En nuestro caso, utilizaremos la heteroevaluación, en la cual el docente evaluará las diferentes dinámicas; la coevaluación, ya que consta de un sistema de evaluación entre iguales y podremos observar su juicio crítico frente al trabajo de los compañeros; finalmente, utilizaremos la autoevaluación, en la última actividad grupal, para analizar el nivel de exigencia y cómo valoran su trabajo los alumnos.

Esta evaluación inicial, a través de las tres metodologías de evaluación, nos ayudará a conocer más en profundidad a los alumnos, no solo conceptualmente sino también su comportamiento, gestionando diferentes formas de evaluación tanto individuales como colectivas, analizando qué reacción tendrán ante una situación adversa.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos desempeñan un papel crucial al conectar las competencias clave con las competencias específicas de diversas áreas, materias o ámbitos, ya que estas últimas se derivan de dichos descriptores.

Conforme al Real Decreto 343/2022 de 5 de abril, las competencias específicas representan las destrezas que los estudiantes deben evidenciar en actividades o situaciones que requieren conocimientos fundamentales en cada materia o ámbito.

Tabla 4 Competencias específicas para la economía en el bachillerato con los descriptores operativos

COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA ECONOMÍA BACHILLERATO	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE COMPETENCIAS CLAVE
1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.
3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2
5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.
6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

Fuente: Elaboración Propia

El mapa de relaciones competenciales de la materia se puede ver claramente en la siguiente tabla:

Tabla 5 Mapa de Relaciones Competenciales de la Materia

Economía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓								✓														✓	✓			✓		✓	✓					✓		
Competencia Específica 2		✓	✓						✓	✓														✓				✓		✓	✓							
Competencia Específica 3		✓	✓						✓															✓	✓			✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 4		✓	✓			✓	✓					✓					✓			✓				✓	✓		✓			✓	✓							
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓					✓		✓				✓		✓				✓	✓			✓		✓						✓		
Competencia Específica 6			✓		✓					✓			✓	✓											✓			✓	✓	✓	✓	✓						

Fuente: Anexo IV del Decreto 40/2022 BOCyL

2.6 CONTENIDOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

A partir de los contenidos fijados por el Decreto 243/2022, de 5 de abril, hemos elaborado una tabla (tabla 6) de contenidos de la Materia:

Tabla 6 Contenidos de la Materia de Economía de Primero de Bachillerato

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO	
A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS	- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. - La organización y los sistemas económicos; valoración y comparación. - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas. - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA.	- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva. - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
C. LA REALIDAD ECONÓMICA.	- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA.	- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio
D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.	- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. - Políticas de rentas.
E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN UN	- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global. - Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.

CONTEXTO GLOBALIZADO.	- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. - Teorías sobre el decrecimiento económico. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Fuente: Elaboración Propia

2.7 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA

Según el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la interdisciplinariedad se define como una estrategia educativa que promueve la interacción entre diversas disciplinas. El enfoque interdisciplinario en el aprendizaje proporciona a los estudiantes la oportunidad de integrar conocimientos y destrezas provenientes de dos o más áreas de estudio. Esta metodología les permite aplicar habilidades en un contexto significativo, estimulando su capacidad de análisis, razonamiento y transferencia de conocimientos, procedimientos y actitudes entre distintas materias.

Las propuestas de aprendizaje, combinadas con el desarrollo de competencias específicas en este campo, ofrecen un enfoque interdisciplinario que enriquece la experiencia educativa. La materia de economía, dada la naturaleza transversal de sus contenidos, establece vínculos estrechos con disciplinas como Geografía, Historia del Mundo Contemporáneo, Matemáticas para las Ciencias Sociales, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, así como con otras áreas del conocimiento con las que se puedan diseñar proyectos educativos de manera integrada

MATERÍAS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES DE LA MATERIA ECONOMÍA:

GEOGRAFÍA: Ambas materias, Economía y Geografía, abordan cuestiones relacionadas con la preservación del medio ambiente, el impacto de las actividades humanas en el entorno, la globalización tanto en geografía como en Economía se estudian los procesos de globalización, las desigualdades económicas ya que en ambas se realiza el análisis del desarrollo económico y social entre distintas regiones y países además de la interconexión entre espacios geográficos y económicos.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: Durante el transcurso del estudio de la historia del mundo contemporáneo, se debe trabajar en conjunto con la Economía, cómo los valores de la solidaridad y la justicia social han afectado a la sociedad en las diferentes épocas.

MATEMÁTICAS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES: Mediante el análisis de cálculos matemáticos previamente realizados por los alumnos, se obtendrán soluciones que permitan evaluar la viabilidad de los datos económicos y tomar decisiones finales fundamentadas en la comparación de datos reales.

FILOSOFÍA: Ambas materias tienen en común el trabajo de la ética y la responsabilidad ya que abordan aspectos éticos y morales relacionados con la toma de decisiones y la gestión de recursos en el ámbito económico. Otro de los aspectos sería el trabajo en la conciencia social al promover en ambas materias la conciencia social y la responsabilidad hacia el bien común, analizando cómo las decisiones individuales pueden tener impacto en la sociedad en su conjunto.

LENGUA Y LITERATURA: El desarrollo de esta materia ayudará a los estudiantes a trabajar habilidades como la comprensión lectora y la interpretación de textos específicos relacionados con la economía, como por ejemplo los informes económicos o artículos de la actualidad económico. Esta materia también contribuye a la ampliación del vocabulario técnico que les permita comprender y expresarse con mayor precisión en el campo de la economía, entre otros. Otro de los aspectos relevante sería el trabajo de escritura argumentativa, que los estudiantes podrán aplicar a la hora de redactar ensayos sobre temas económicos. Finalmente, la vinculación de ambas materias puede abordar el estudio de discursos económicos presentes en obras literarias de diferentes épocas, permitiendo a los estudiantes una mejor reflexión sobre la evolución de la economía y la sociedad en el transcurso del tiempo.

Todas las materias anteriormente mencionadas contribuyen al desarrollo de competencias como la comunicación verbal y escrita, la capacidad de síntesis, la organización del trabajo, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Los contenidos de carácter transversal son:

1. Análisis crítico de fuentes: Ambas materias requieren que los alumnos sean capaces de analizar y evaluar diversas fuentes de información, ya sean textos, imágenes o datos estadísticos.

2. Pensamiento crítico: Tanto en las diferentes asignaturas anteriormente mencionadas como en Economía, se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de cuestionar y analizar diferentes puntos de vista y corrientes de pensamiento.

3. Trabajo en equipo: En ambas materias se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los alumnos para la realización de proyectos y actividades.

4. Uso de las TIC: Se fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la investigación, el análisis y la presentación de la información.

5. Educación en valores: Se trabajan valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la justicia social, a través del estudio de las diferentes materias

2.8 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre, vienen recogidos los principios metodológicos de la etapa para la materia Economía más concretamente en el anexo II.A. El hecho de que la economía sea una ciencia en continua evolución y transformación condiciona la forma en que deben trabajarse sus contenidos en el aula. La economía se enfrenta a constantes y permanentes teorías contrapuestas, y que afectan a muchos otros aspectos de la organización social (por ejemplo, cuál debe ser el papel del Estado en la actividad económica, cómo debe intervenir en momentos de crisis o recesiones, cuál debe ser su política redistributiva de recursos, cuál es su papel en la eliminación de desequilibrios territoriales, y así un largo etcétera). Esta pluralidad de opciones favorecerá que el alumnado, partiendo de su conocimiento personal, se acostumbre a investigar sobre ellas, a prever consecuencias sobre su aplicación y a comprender el carácter global de esta ciencia social.

En esta línea, y como estrategia metodológica básica, se impulsará el trabajo autónomo del alumnado, estimulando a su vez sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación personal y en grupo. Estas estrategias se materializarán en técnicas como los cuestionarios escritos, comentarios de gráficas, estadísticas, mapas, tablas, exposiciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates y coloquios e investigaciones. La prensa periódica, el cine o el teatro, la fotografía, las redes sociales, los programas de televisión, los organizadores gráficos y los mapas de pensamiento, o aplicaciones informáticas actualizadas, son algunos de los recursos didácticos que facilitan el desarrollo metodológico. Las visitas a instituciones públicas y privadas o exposiciones, y la elaboración de infografías, vídeos, podcast por el profesorado o por el alumnado, pueden convertirse en un recurso didáctico de gran valor y motivación. Respecto a los

agrupamientos y la organización del espacio, dependiendo de las actividades que se pretenda realizar en cada momento, el trabajo individual puede coordinarse con el trabajo de pequeñas agrupaciones flexibles, para ello sería interesante contar con espacios también flexibles de aprendizaje. En cuanto a los métodos concretos, son técnicas especialmente interesantes las metodologías activas que permiten a los alumnos desarrollar las competencias específicas mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real; también aquellas que parten de una necesidad previamente detectada en el entorno y permiten hacer frente a una carencia real observada en la comunidad; o bien metodologías que centran la atención en enseñar a los estudiantes a pensar y reflexionar con destreza; o el estudio de casos de situaciones reales o simuladas.

A lo largo del año, y en conformidad con las pautas establecidas en el decreto 40/2022 del 29 de septiembre, particularmente con relación a la enseñanza de la materia de economía, implementaremos las estrategias siguientes:

1. **Aprendizaje basado en problemas:** Esta estrategia pedagógica fue desarrollada por la Universidad de McMaster en Canadá durante los años 60 e implica la presentación de situaciones problemáticas o casos reales relacionados con la economía a los alumnos. Luego, se los guía para que utilicen los conceptos y herramientas aprendidos en clase en la búsqueda de soluciones.

2. **Aprendizaje cooperativo:** Se promueve el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes para resolver ejercicios prácticos y analizar casos de estudio. Esta dinámica les permite apoyarse mutuamente, compartir conocimientos y desarrollar habilidades de trabajo en equipo.

3. **Simulaciones y juegos de rol:** Se recurre a juegos de simulación económica o escenarios de rol para que los alumnos puedan experimentar de manera práctica los conceptos teóricos explorados en clase. Esta práctica facilita la comprensión concreta de las interacciones económicas en contextos reales.

4. **Flipped classroom:** Esta estratega pedagógica, impulsada por Jon Bergmann y Aaron Sams, dos maestros de secundaria que, con su inquietud de cambiar la forma tradicional de enseñanza, transformaron el modelo tradicional, donde los alumnos estudian los conceptos teóricos en casa a través de material audiovisual o lecturas, y en clase se resuelven dudas, se fomentan discusiones grupales y se realizan actividades prácticas que refuercen el aprendizaje.

5. **Aprendizaje basado en proyectos**: Esta metodología impulsada en 1918 por el educador William Heard, propone a los alumnos la realización de proyectos prácticos relacionados con la economía, en los cuales deben aplicar los conocimientos adquiridos para analizar situaciones reales, alcanzar soluciones y presentar los resultados a sus compañeros.

Estas metodologías pueden combinarse y ajustarse según las necesidades y particularidades de los alumnos, así como los objetivos de aprendizaje de la asignatura de economía. Es fundamental estimular la participación de los estudiantes, fomentar su interés por la economía y favorecer un aprendizaje significativo y perdurable.

2.9 CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

En el decreto 39/2022, el artículo 19.4 establece que los docentes deben incorporar en sus programaciones didácticas la ejecución de proyectos significativos y relevantes. Además, se enfatiza en la resolución colaborativa de problemas para fortalecer la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de los estudiantes, así como el tiempo lectivo dedicado a este propósito durante el curso.

En la materia de Economía de 1º de Bachillerato, crearemos dos situaciones de aprendizaje (S.A.):

- Situación de aprendizaje 1: ¡Nos conocemos económicamente hablando!, Evaluación Inicial.
- Situación de aprendizaje 2: ¡Bienvenido al Mercado Laboral!, la realizaremos al finalizar el bloque temático de análisis de los diferentes mercados en la segunda evaluación del curso.

Cada situación de aprendizaje se realizará en una evaluación diferente, como se puede observar a continuación en las tablas:

- **<u>Situación de aprendizaje 1: ¡Nos conocemos económicamente hablando!</u>**

Tabla 7 Planificación de la Primera Situación de Aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1		
Materia: ECONOMÍA	**Curso:** 1º Bachillerato	**Temporalización:** Durante la primera semana del curso.
Título:		**N.º Sesiones:** 4 sesiones.

¡Nos conocemos económicamente hablando!	

Justificación: Conocer el punto de partida del conocimiento de los alumnos de la materia, a la vez de fomentar la autoestima y el autoconcepto.

Descripción del producto final: Cuestionario final de cómo se han ven y como se han visto en la toma de decisiones financieras individuales y colectivas durante la consecución de los objetivos de las sesiones.

Fundamentación curricular

CE	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Descriptores	Objetivos de la etapa
CE 1	1.1	1.1.1 Identificar y explicar las principales decisiones económicas tomadas a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía global.	CCL, STEM2, CPSAA 4, CPSAA 5, CC3, CE1, CE2, CCEC3. 2	A, b, c, d, e, f, g, k
		1.1.2 Analizar y comparar los procesos de integración económica, como la Unión Europea o el Tratado de Libre Comercio, y su influencia en los sistemas económicos de los países miembros.		
		1.1.3 Evaluar y proponer soluciones alternativas a problemáticas económicas actuales, considerando los distintos sistemas económicos como el capitalismo, socialismo y economía mixta.		
	1.2	1.2.1 Identificar los principales motivos de la escasez en un contexto económico específico y explicar cómo afectan la distribución de recursos.	CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3. 2	
		1.2.3 Elaborar un ensayo o presentación oral en el cual se exponga de manera clara y coherente la relación entre la escasez, los motivos que la generan y las posibles estrategas económicas para superarla, demostrando comprensión profunda del tema		
		1.2.2 Comparar y analizar críticamente diferentes estrategias económicas utilizadas para resolver el problema de escasez, justificando la eficacia de cada		

		una de ellas en función de sus ventajas y desventajas.		
	1.3	1.3.1. Presentación de un análisis detallado de cómo los diferentes agentes económicos toman decisiones en sus actividades económicas diarias, mostrando claramente el impacto que estas decisiones tienen en la sociedad.	STEM2, CPSAA 4, CPSAA 5, CC3, CCEC3. 2	
		1.3.2 Presentación de casos prácticos en los que se evidencie la influencia de las decisiones económicas individuales y colectivas en el desarrollo económico y social de un país o región específica		
		1.3.3. Análisis crítico y reflexión profunda sobre la importancia de la toma de decisiones económicas responsables por parte de los agentes económicos, destacando la necesidad de considerar el impacto social de sus acciones.		

Contenidos del área:

A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS

Aprendizaje interdisciplinar:

- Matemáticas: en el cálculo de la toma de decisiones financieras.
- Lengua Castellana: En la redacción y exposición de los proyectos.

Metodología

Actividades	Técnica	Materiales/ Recursos	Espacio	Agrupamiento	Tiempo
Introducción a la materia desde el autoconcepto.	Reflexión individual	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo	Aula	Individual	45 minutos
Trabajo en equipo colaborativo.	Dinámica de grupo	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula	Grupos 4 – 5 alumnos	45 minutos
Resolución de conflicto económico en base a la economía.	Retos y actividades de acercamiento a la economí	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula	Individual Parejas Grupos 4 -5 alumnos	45 minutos

	a real y a la toma de decisiones conscientes.				
Presentación oral, puesta en común en el aula. Debate	Aprendizaje orientado a situaciones de aprendizaje	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo	Aula	Grupos 4 – 5 alumnos	45 minutos

Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumentos de evaluación: Instrumentos de observación – Indicadores de logro					
Indicador de logro	**Calificación**	**Agente**			**Momento**
	Herramienta	**Heteroevaluación**	**Autoevaluación**	**Coevaluación**	
1.1.1 1.2.1 1.3.1	Tipo Interactivo Observación Proyecto final	✓	N/A	N/A	Al inicio, en el transcurso y al finalizar las sesiones.
Atención a las diferencias individuales					
Al realizar las actividades grupales, se tendrá en cuenta los alumnos con necesidades educativas especiales, reforzando los grupos con un número mayor de personas, además de incrementar el tiempo en la ejecución de la tarea.					

Fuente: Elaboración propia

- Situación de aprendizaje 2: ¡Bienvenido al Mercado Laboral!

Tabla 8 Planificación de la Segunda Situación de Aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2		
Materia: ECONOMÍA	**Curso:** 1º Bachillerato	**Temporalización:** Durante la impartición de la Unidad 10 “El mercado laboral”.
Título: ¡Bienvenidos al mercado laboral!		**N.º Sesiones:** 5 sesiones.
Justificación: Comprender la importancia del mercado laboral y de trabajo en el aspecto económico, analizar los diferentes factores que influyen en la oferta y la demanda de trabajo y conocer las diferentes formas de contratación laboral y sus características.		
Descripción del producto final: Elaboración de un proyecto en grupos, en el cual desarrollen un plan de acción para mejorar el mercado laboral y de trabajo en Castilla y León. Deberán plasmar las medidas concretas para reducir la tasa de desempleo		

juvenil y aumentar la empleabilidad en los jóvenes, todo ello teniendo en cuanta los planes de igualdad de género.				
Fundamentación curricular				
CE	**Criterios de Evaluación**	**Indicadores de Logro**	**Descriptores**	**Objetivos de la etapa**
CE 2	2.1	2.1.1 Identificar y analizar los fallos de mercado a nivel microeconómico que afectan a un determinado sector o empresa.	CCL2, STEM2, CPSAA 4, CC3, CE1	A, b, c, d, e, f, g, k
		2.1.2 Demostrar comprensión del funcionamiento del mercado y su influencia en la toma de decisiones a nivel microeconómico.		
		2.1.3. Utilizar ejemplos concretos y casos prácticos para ilustrar la importancia de valorar la repercusión de los fallos del mercado en la toma de decisiones.		
	2.2	2.2.1 Analizar y explicar el papel de los diferentes agentes implicados en el mercado (productores, consumidores, gobierno, instituciones económicas) y su influencia en el funcionamiento del mercado.	STEM1, STEM2, SPSAA 4, CC3, CE2	
		2.2.2 Reflexionar sobre la importancia del mercado como mecanismo de asignación de recursos y su impacto en la mejora económica y social de una sociedad.		
		2.2.3 Elaborar propuestas de políticas económicas que puedan mejorar el funcionamiento del mercado y su repercusión en la sociedad		
	2.3	2.3.1 Identificar, comparar y contrastar los principales fallos del mercado y explicar sus causas y consecuencias	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA 4, CC3, CE1	
		2.3.2 Reflexión profunda sobre las posibles soluciones a los fallos del mercado, considerando diversas estrategias y enfoques para abordar cada situación.		
		2.3.3 Demostración de un pensamiento crítico y original al		

		evaluar las consecuencias de los fallos del mercado, mostrando una comprensión profunda de las implicaciones económicas y sociales de cada situación.		

Contenidos del área:

b. la realidad económica. herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

c. la realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Aprendizaje interdisciplinar:

- Matemáticas: en el cálculo de porcentajes de paro juvenil y empleo en Castilla y León y el cálculo del porcentaje de incremento de la empleabilidad para reducir el desempleo y valorar la validez de las propuestas aportadas.
- Lengua Castellana: En la redacción y exposición de los proyectos.
- TIC: Utilización de medios informáticos para la búsqueda, tratamiento y presentación de los datos y el proyecto final.
-

Metodología

Actividades	Técnica	Materiales/ Recursos	Espacio	Agrupamiento	Tiempo
Introducción teórica a la materia.	Clase invertida y explicación y presentación de los conceptos de oferta y demanda de trabajo y cómo determinaremos el equilibrio de mercado.	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo Pizarra Digital	Aula	Individual	45 minutos
Trabajo en equipo colaborativo.	Dinámica de grupo: Análisis de datos estadísticos sobre la tasa de desempleo juvenil en CYL, entre	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula de informática	Grupos 4 – 5 alumnos	45 minutos

	otros indicadores relevantes				
Investigación de las formas de contratación y las ventajas y desventajas de cada una de ellas.	Clase invertida, para posteriormente en el aula con el equipo poner en común los datos.	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula	Individual Parejas Grupos 4 -5 alumnos	45 minutos
Elaboración del proyecto final.	Aprendizaje orientado a situaciones de aprendizaje	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo	Aula	Grupos 4 – 5 alumnos	45 minutos

Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumentos de evaluación: Instrumentos de observación – Indicadores de logro					
Indicador de logro	**Calificación**	**Agente**			**Momento**
	Herramienta	**Heteroevaluación**	**Autoevaluación**	**Coevaluación**	
2.1.1 2.1.2. 2.1.3 2.2.1 2.2.2. 2.2.3 2.3.1. 2.3.2 2.3.3	Tipo Interactivo Observación Proyecto final	✓	N/A	N/A	Al inicio, en el transcurso y al finalizar las sesiones.
Atención a las diferencias individuales					
Al realizar las actividades grupales, se tendrá en cuenta los alumnos con necesidades educativas especiales, reforzando los grupos con un número mayor de personas, además de incrementar el tiempo en la ejecución de la tarea.					

Fuente: Elaboración propia

2.10 MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6, del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Estos principios pedagógicos, identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato.

Para la elaboración de la programación y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- ✓ Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Para alcanzar los objetivos establecidos en la programación didáctica actual, se emplearán los siguientes materiales y recursos didácticos:

- **Materiales para el desarrollo curricular:**

1. Libro de texto 1º Bachillerato Economía McGraw Hill (1ª edición 2022).

2. Material didáctico en formato digital como presentaciones, vídeos o infografías, realizadas por el docente.

3. El simulador económico www.youngbusinesstalents.com para comprender conceptos clave como la oferta y la demanda.

4. El Juego educativo #PlayPension Juego de mesa PlayPension - Fundación MAPFRE (fundacionmapfre.org), como simulador de gestión empresarial.

5. Páginas web especializadas en temas económicos para ampliar información y profundizar en determinados conceptos, como www.eleconomista.es, www.castillayleoneconomica.es entre otras.

6. Artículos de actualidad económica para analizar y debatir en clase.

7. Ejercicios prácticos propuestos por el docente para aplicar los conceptos teóricos aprendidos.

8. Casos prácticos de estudio para analizar y resolver problemas reales en el campo económico.

9. Trabajos de investigación sobre temáticas económicas actuales, que se den en el momento de la realización del trabajo, para que de máxima actualidad económica.

10. Visitas a empresas locales o conferencias en la Cámara de Comercio de Valladolid con profesionales del sector para conocer de primera mano el mundo laboral y empresarial.

- **Recursos para el desarrollo curricular:**

1. Herramientas TIC: la tecnología como los ordenadores, las tablets, los diferentes softwares educativos con los que cuenta el colegio y recursos en línea, además. los equipos audiovisuales del aula como proyectores, pantalla digital y cámaras de video, serán utilizados por el docente para llevar a cabo la programación. También cabe destacar las herramientas como kahoot, socrative o Google forms que nos permitirán realizar tanto proyectos evaluables en el aula como los controles de la materia con calificación en tiempo real.

2. Materiales de manipulación: como prensa, revistas especializadas, juego de mesa *#playpension* entre otros.

3. Biblioteca del centro: Donde los alumnos pueden encontrar manuales de economía, así como la prensa diaria de donde podrán obtener multitud de información para la elaboración de sus trabajos.

2.11 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Para el Colegio Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús la concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia es de gran relevancia además de estar en el currículo de la materia, incluido en el Decreto 243/2022, en el que se establece que, en todos los centros que impartan la etapa de Bachillerato, se realicen planes, programas y proyectos, entre los cuales debe haber los de obligada inclusión y los voluntarios, dependiendo de la materia que se imparta.

A través de estos planes, programas y proyectos, nos vamos a asegurar de diseñar y ejecutar estrategias pedagógicas que permitan a los alumnos adquirir conocimientos, habilidades y valores necesarios para su desarrollo académico, personal y espiritual.

El esfuerzo que se realiza por integrar la enseñanza de las asignaturas con los principios y valores cristianos, fomentando la reflexión ética y moral de las áreas del conocimiento. De esta manera, se garantiza que el currículo escolar esté alineado con la misión educativa y contribuya al crecimiento integral de los estudiantes.

El equipo docente tiene como objetivo, trabajar de forma colaborativa para diseñar planes de acción y programaciones que respondan a las necesidades y realidades de los alumnos, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo, participativo y enriquecedor.

A través de la concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia, se pretende reafirmar el compromiso de formar a jóvenes capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con sólidos principios morales y espirituales.

Desde la materia de economía abordaremos los siguientes:

- **PLAN DE LECTURA:** El plan de lectura los abordaremos durante el desarrollo de toda las Unidades Didácticas que componen la presente Programación

Didáctica, incentivando a los alumnos a la lectura de las noticias de la actualidad económica tanto nacional como internacional, valorando en las evaluaciones la consulta de medios impresos, manuales y revistas especializadas en la materia (Castilla y León económica, El economista, Emprendedores…).

- **PLAN DE IGUALDAD:** Para abordar el plan en el aula, en la segunda evaluación de Economía de 1º de Bachillerato, se pondrá en clase la película “CONTRA”, la cual tiene una parte muy pedagógica, para comprender el desarrollo de las técnicas de oratoria siguiendo las directrices de Cicerón (integrando conceptos de economía). Al mismo tiempo, la película aborda críticamente los prejuicios y los desafíos de la integración cultural y racial de una mujer de origen magrebí.
- **PLAN DE DIGITALIZACIÓN:** Desde el centro se promoverá y facilitará el uso de herramientas digitales que estén plenamente integradas en la enseñanza de Economía. En esta asignatura, estar al día de la actualidad es fundamental en la programación. No se pueden abordar temas como por ejemplo la macroeconomía sin tener en cuenta las noticias de la actualidad, por lo tanto, es parte esencial de la clase, el establecer esta conexión entre los contenidos del libro con la realidad actual.

Se emplearán páginas web como las del Banco de España y se consultará de manera diaria la prensa nacional e internacional para comprender su impacto en nuestra economía.

Observaremos la evolución del IBEX35 y revisaremos las webs de los ministerios para analizar las tasas de desempleo de nuestro País, además de otros datos como la inflación, los tipos de interés, entre otros. Las herramientas digitales estarán integradas en el desarrollo diario de la clase en el aula como tarea rutinaria de la asignatura.

2.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que les brindan la oportunidad de adquirir habilidades y conocimientos adicionales, estimulando su interés en la materia, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y la responsabilidad. Asimismo, contribuyen a fortalecer la autoestima, la confianza, y promueven la integración social, aspectos en los que hemos estado trabajando desde el inicio del curso en la programación didáctica.

Es importante destacar que las actividades complementarias no se limitan al aula, aunque no requieren salir del centro educativo. Por otro lado, las actividades extraescolares requieren la autorización del tutor legal del alumno para llevarse a cabo fuera del horario escolar.

Al programar estas actividades, se han considerado cuidadosamente las características del Grupo de Economía de 1º de Bachillerato, así como las materias transversales previamente mencionadas, con el objetivo de obtener el máximo beneficio de ellas no solo en el ámbito de la asignatura de Economía.

Las actividades programadas para el próximo curso académico están contempladas en las tablas 9 y 10. Para la programación de estas se han seleccionado fechas cercanas a festivos o periodos de vacaciones, ya que durante estos momentos los alumnos suelen encontrarse más fatigados o distraídos. De este modo, se busca captar su interés de manera más efectiva y dinámica.

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Tabla 9 Programación de las Actividades Extraescolares repartidas anualmente en las evaluaciones

1ª EVALUACIÓN		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**UNIDAD DIDÁCTICA**
"Visita la sede central y la planta de Quesos Entrepinares"	Miércoles 27 noviembre 2024	UD. Cuatro ¿Cómo funcionan las empresas?
DESCRIPCIÓN		
La visita a las oficinas centrales y la planta de envasado y logística de Quesos Entrepinares representa una experiencia muy enriquecedora, donde los alumnos podrán ver la materia a tratar como se trabaja en el día a día de una empresa. Esta empresa local, reconocida a nivel internacional en su sector, ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de adentrarse en el proceso completo, desde la toma de decisiones en la producción de un producto hasta la entrega al cliente final. Durante la visita, expertos explicarán la estrategia de penetración en mercados internacionales. Los alumnos tendrán la posibilidad de observar de cerca las operaciones administrativas, los distintos departamentos de los que se compone la compañía y la producción en sí, lo que les permitirá comprender la gestión integral de una empresa para satisfacer las necesidades de los clientes.		

2ª EVALUACIÓN		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**UNIDAD DIDÁCTICA**
Visita a Bolsa de Madrid y al Museo Casa de la Moneda y Timbre	Jueves 10 de abril de 2025	UD. 12 El dinero y la política monetaria
DESCRIPCIÓN		
Durante la visita los alumnos podrán conocer de primera mano cómo funciona uno de los principales mercados financieros de España, el funcionamiento de la Bolsa, así como los diferentes tipos de activos que se negocian en ella, como acciones, bonos y derivados, una vez terminada la visita nos trasladaremos a la Casa de la Moneda y Timbre, donde los alumnos conocerán el proceso de acuñación de monedas y la impresión de billetes, además de la seguridad y la tecnología empleadas para evitar falsificación.		

Fuente: Elaboración Propia

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Tabla 10 Programación de las Actividades Complementarias repartidas anualmente en las evaluaciones

2ª EVALUACIÓN		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**UNIDAD DIDÁCTICA**
Mesa Redonda: “4 profesionales del sector, del Inem, empresa privada, pública y consultora.	Viernes 28 de febrero de 2025	UD. Siete El mercado de Trabajo y el Empleo
DESCRIPCIÓN		
Los profesionales de los diferentes sectores contarán su experiencia en el mercado de trabajo y darán consejo a los alumnos sobre cómo buscar empleo y desarrollar su carrera profesional. Concluiremos con la aportación de la consultora de Recursos Humanos (RR.HH.) para realizar un taller sobre cómo elaborar un buen currículum, preparar una entrevista de trabajo o planificar una búsqueda de empleo de forma efectiva.		
3ª EVALUACIÓN		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA
Debate final: "A favor o en contra de la Globalización"	Lunes Dos de junio de 2025	UD. 15 Integración y Globalización de la Economía.
DESCRIPCIÓN		
La realización de este debate final, en el último trimestre del curso, tiene como objetivo evaluar a los alumnos las habilidades de argumentación y análisis crítico sobre un tema relevante en la actualidad. Los alumnos que defiendan la globalización tendrán que argumentar el beneficio que ha traído con el crecimiento del comercio internacional, el crecimiento económico y el acceso a nuevas tecnologías y productos de otros países. El equipo que esté en contra deberá argumentar las desigualdades sociales y económicas que ha generado, así como que se ha favorecido con ello a la concentración del poder económico en grandes multinacionales. Durante todo el proceso del mismo, se evaluará el respeto del turno y a los compañeros, el control del tema tratado, la capacidad de respuesta rápida y el mantenimiento del orden en la clase en el transcurso del debate.		

Fuente: Elaboración Propia.

2.13 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Como se ha señalado previamente, el modelo educativo ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, evolucionando desde un enfoque basado en contenidos hacia la adquisición de competencias. Bajo esta óptica competencial del aprendizaje, la evaluación debe garantizar la capacidad de los estudiantes para adquirir conocimientos fundamentales, integrando conocimientos de la materia, contenidos transversales, indicadores de logro, los instrumentos de evaluador y el agente evaluados que se va a utilizar en cada caso. A continuación, hemos recogido en una tabla el proceso de evaluación del aprendizaje que hemos elaborado para esta programación didáctica, siguiendo los contenidos y requisitos para la consecución de los objetivos de la materia en el Anexo III del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre.

Tabla 11 Criterios de Evaluación y Contenidos de Economía (Anexo III Decreto 40/2022 de 29 de septiembre)

Criterios de evaluación	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	A1 A2	CT3 CT4 CT5	1.1.1 Identificar y explicar las principales decisiones económicas tomadas a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía global.	Registro anecdótico	Heteroevaluación
			1.1.2 Analizar y comparar los procesos de integración económica, como la Unión Europea o el Tratado de Libre Comercio, y su influencia en los sistemas económicos de los países miembros.	Trabajo de investigación	Coevaluación
			1.1.3 Evaluar y proponer soluciones alternativas a problemáticas económicas actuales, considerando los distintos sistemas económicos como el capitalismo, socialismo y economía mixta.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	A.3 A.4		1.2.1 Identificar los principales motivos de la escasez en un contexto económico específico y explicar cómo afectan la distribución de recursos.	Guía de observación	Heteroevaluación
			1.2.2 Comparar y analizar críticamente diferentes estrategias económicas utilizadas para resolver el problema de escasez, justificando la eficacia de cada una de ellas en función de sus ventajas y desventajas.	Trabajo de investigación	Coevaluación
			1.2.3 Elaborar un ensayo o presentación oral en el cual se exponga de manera clara y coherente la relación entre la escasez, los motivos que la generan y las posibles estrategas económicas para superarla, demostrando comprensión profunda del tema.	Prueba oral	Autoevaluación

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)	A.5 A.6		1.3.1 Presentación de un análisis detallado de cómo los diferentes agentes económicos toman decisiones en sus actividades económicas diarias, mostrando claramente el impacto que estas decisiones tienen en la sociedad	Trabajo de investigación	Heteroevaluación
			1.3.2 Presentación de casos prácticos en los que se evidencie la influencia de las decisiones económicas individuales y colectivas en el desarrollo económico y social de un país o región específico	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
			1.3.3 Análisis crítico y reflexión profunda sobre la importancia de la toma de decisiones económicas responsables por parte de los agentes económicos, destacando la	Registro anecdótico	Heteroevaluación

			necesidad de considerar el impacto social de sus acciones.		
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	B 1		2.1.1 Identificar y explicar al menos tres ejemplos de fallos de mercado a nivel microeconómico y sus posibles consecuencias.	Diario del profesor	Heteroevaluación
			2.1.2 Proponer y analizar estrategias para mitigar los fallos de mercado identificados, considerando sus implicaciones en la toma de decisiones económicas a nivel microeconómico.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
			2.1.3 Elaborar un informe o presentación que detalle la importancia de reconocer y comprender el funcionamiento de los fallos del mercado en la toma de decisiones económicas a nivel microeconómico,	Prueba práctica	Heteroevaluación

			demostrando un dominio del tema y su aplicación práctica.		
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	B1		2.2.1 Capacidad para explicar de forma clara y coherente el funcionamiento del mercado, incluyendo conceptos como oferta, demanda, precios, tipos de mercado y agentes implicados.	Registro anecdótico	Heteroevaluación
			2.2.2 Habilidad para analizar y relacionar los elementos del mercado, identificando cómo afectan la mejora económica y social, y proponiendo posibles soluciones o mejoras.	Diario del profesor	Heteroevaluación
			2.2.3 Demonstración de pensamiento crítico al reflexionar sobre la importancia del mercado como una fuente de mejora económica y social, y al relacionar estos conceptos	Registro anecdótico	Heteroevaluación

			con situaciones reales o actuales.		
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	B2		2.3.1 Presentación de un análisis detallado de los fallos del mercado identificados, incluyendo ejemplos concretos y evidencias que respalden cada argumento.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
			2.3.2 Reflexión profunda sobre las posibles soluciones a los fallos del mercado, considerando diversas estrategias y enfoques para abordar cada situación.	Diario del profesor	Heteroevaluación
			2.3.3 Demostración de un pensamiento crítico y original al evaluar las consecuencias de los fallos del mercado, mostrando una comprensión profunda de las implicaciones económicas y sociales de cada situación.	Prueba oral	Heteroevaluación

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	C1		3.1.1 Capacidad para identificar y analizar los diferentes agentes económicos que participan en el flujo circular de la renta, como las empresas, los hogares, el gobierno y el sector exterior.	Guía de observación	Heteroevaluación
			3.1.2 Habilidad para evaluar la contribución de cada agente económico al desarrollo económico y al bienestar social, considerando aspectos como la generación de empleo, la distribución de la riqueza y el impacto ambiental.	Prueba oral	Coevaluación
			3.1.3 Capacidad para reflexionar críticamente sobre el papel de los agentes económicos en la economía, identificando posibles desequilibrios, externalidades negativas y conflictos de interés	Registro anecdótico	Heteroevaluación

			que puedan afectar el desarrollo económico y el bienestar social.		
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)	C2		3.2.1 Capacidad para identificar y diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta para los diferentes agentes económicos involucrados en el proyecto. Esto implica una comprensión clara de cómo se distribuyen los costes y beneficios entre los distintos actores económicos.	Guía de observación	Heteroevaluación
			3.2.2 Habilidad para establecer relaciones entre los costes y beneficios identificados y determinar su impacto en el desarrollo económico y el bienestar social. Esto implica la capacidad de analizar cómo estos factores se interrelacionan y cómo pueden afectar a la	Diario del profesor	Heteroevaluación

			economía y a la sociedad en su conjunto.		
			3.2.3 Capacidad para realizar un análisis crítico de la repercusión de los costes y beneficios identificados en el flujo de la renta, proponiendo posibles medidas para maximizar los beneficios y minimizar los costes para los diferentes agentes económicos. Esto implica la capacidad de formular recomendaciones prácticas y fundamentadas para mejorar la distribución de los costes y beneficios en el contexto del proyecto evaluado.	Proyecto	Autoevaluación
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras	C3		4.1.1 El estudiante es capaz de identificar y explicar los principales elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la	Prueba práctica	Autoevaluación

relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)			inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.		
			4.1.2 El estudiante demuestra comprensión del funcionamiento del sistema financiero y es capaz de analizar sus efectos sobre la economía real, utilizando ejemplos concretos para ilustrar sus argumentos.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación
			4.1.3 El estudiante presenta un proyecto final que muestra la aplicación práctica de los conceptos y conocimientos adquiridos en relación con el sistema financiero, demostrando habilidades de análisis, síntesis y argumentación.	Proyecto	Heteroevaluación
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía	C3		4.2.1 El estudiante es capaz de desarrollar un presupuesto	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación

las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)			personal detallado, incluyendo ingresos, gastos y ahorros, y justificar las decisiones tomadas en función de sus metas financieras a corto, mediano y largo plazo.		
			4.2.2 El estudiante demuestra comprensión del sistema financiero, identificando y explicando los diferentes productos financieros disponibles y cómo pueden afectar su situación financiera personal.	Guía de observación	Heteroevaluación
			4.2.3 El estudiante es capaz de tomar decisiones fundamentadas en situaciones financieras simuladas o reales, considerando factores como riesgo, rentabilidad, liquidez y diversificación de inversiones, y es capaz de explicar las razones	Diario del profesor	Heteroevaluación

			detrás de sus elecciones financieras.		
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)	C4		4.3.1 Realizar un análisis detallado del sistema financiero, identificando sus principales componentes y explicando cómo funciona, demostrando comprensión y dominio de los conceptos financieros clave.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
			4.3.2 Identificar y explicar los efectos que pueden derivarse de las decisiones adoptadas en el sistema financiero, relacionando estas decisiones con situaciones concretas de la vida cotidiana y demostrando la capacidad de establecer conexiones entre los aprendizajes teóricos y su aplicabilidad práctica.	Prueba escrita	Heteroevaluación

			4.3.3 Tomar decisiones financieras personales fundamentadas y argumentadas, demostrando un conocimiento sólido de los conceptos financieros adquiridos y su capacidad para aplicarlos en situaciones reales, evidenciando un manejo adecuado de las finanzas personales.	Registro anecdótico	Heteroevaluación
5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)	C4		5.1.1 Presentación de propuestas concretas para mejorar la equidad y la justicia en el ámbito económico y social, basadas en un análisis crítico de los retos que plantea la globalización, la nueva economía y la revolución digital	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación
			5.1.2 Identificación de acciones específicas para promover la sostenibilidad en el contexto	Diario del profesor	Heteroevaluación

			económico actual, considerando los diferentes impactos que pueden tener en el bienestar de la sociedad.		
			5.1.3 Demostración de un pensamiento crítico y reflexivo sobre los desafíos económicos y sociales actuales, destacando la importancia de abordarlos desde una perspectiva equitativa y sostenible.	Registro anecdótico	Heteroevaluación
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)	C5		5.2.1 Identificar y analizar de forma crítica los principales retos económicos actuales, incluyendo factores como la globalización, la desigualdad económica, el cambio climático, entre otros.	Prueba práctica	Heteroevaluación
			5.2.2 Presentar propuestas de iniciativas concretas que puedan dar respuesta a los retos identificados,	Proyecto	Heteroevaluación

			demostrando un entendimiento profundo de los mismos y ofreciendo soluciones creativas y efectivas.		
			5.2.3 Defender y argumentar de manera sólida y coherente las iniciativas propuestas, demostrando una comprensión detallada de cómo estas pueden contribuir a resolver los retos económicos actuales y generar un impacto positivo en el entorno económico.	Prueba oral	Heteroevaluación
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)	D		6.1.1 La capacidad del estudiante para identificar y analizar necesidades individuales y colectivas en el ámbito socioeconómico a través de la investigación realizada.	Guía de observación	Heteroevaluación
			6.1.2 La creatividad y originalidad de las soluciones propuestas para dar respuesta a	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación

			las necesidades identificadas, demostrando un entendimiento profundo de la realidad económica y aplicando herramientas económicas de manera efectiva.		
			6.1.3El impacto potencial de las soluciones planteadas en la mejora de la situación socioeconómica, evaluando la viabilidad y sostenibilidad de las mismas a corto, mediano y largo plazo.	Prueba escrita	Heteroevaluación

Fuente: Elaboración Propia

2.13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INDIVIDUALIDAD DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

La modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a través de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, enfatiza la importancia de la atención a la diversidad como un principio rector que debe informar la totalidad del proceso educativo. Su propósito es asegurar que todos los estudiantes reciban una educación adecuada acorde a sus requisitos y características individuales.

Para abordar la diversidad de los alumnos en el aula, es fundamental contar con un diagnóstico clínico preciso que identifique las diversas dificultades que puedan afectar su aprendizaje o capacidad para mantener el ritmo de la clase. Es esencial reconocer que cada alumno posee un proceso madurativo único y capacidades de aprendizaje distintas. Por consiguiente, al inicio de curso, resulta crucial realizar una evaluación inicial que proporcione a los estudiantes un espacio libre y natural para expresarse. Este enfoque permitirá al docente observar detenidamente y analizar las particularidades de cada alumno en el aula, adaptando así las metodologías de enseñanza para fomentar un mayor interés por la materia.

En nuestra aula tenemos tres casos que, aunque no tengan diagnóstico clínico, se puede observar el retraso madurativo en el habla y las dificultades de sociabilización. Durante el curso, además de implantar las tres medidas que existen para atender la diversidad (que se citan a continuación), también trabajaremos en conjunto con el profesor de pedagogía terapéutica y con del departamento de orientación para brindarles la mejor experiencia formativa y ayudarles en el proceso.

A continuación, vamos a ver las tres medidas para atender la diversidad en el aula:

- ✓ Mediante la Metodología adaptada: Se realizarán con el alumno diferentes esquemas de refuerzo de la materia, en las actividades grupales reforzaremos los grupos de trabajo incluyendo más personas para hacerlo más fácil y sin tanta carga.
- ✓ Actividades de Refuerzo y Ampliación: se le facilitarán diferentes actividades más accesibles para la preparación de la materia.
- ✓ Mediante un Sistema de Evaluación Reforzado, que consistirá en aumentar el tiempo en el desarrollo de las pruebas teóricas y orales, valorar con un porcentaje superior la expresión escrita a la oral y hacer un seguimiento

evaluable de los avances notorios que observemos en el desarrollo de las actividades.

Implantaremos estas metodologías en el aula, ya que de momento el centro no cuenta con planes específicos para prestar esa atención especial a la diversidad.

2.14 TEMPORALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Para la elaboración de la programación cronológica nos guiaremos por la normativa vigente publicada en el BOCyL: 24/05/2024. ORDEN EDU/385/2017, de 22 de mayo, por la que se regula el calendario escolar para los centros docentes durante el curso 2025.

Según lo establecido en el Real Decreto 243/2022 en el ámbito de la economía, para el primer año de bachillerato se ha dispuesto que se impartan cuatro horas semanales distribuidas de lunes a viernes. En nuestro centro, estas clases se llevarán a cabo los lunes, miércoles, jueves y viernes.

Los contenidos del curso de Economía se estructuran en 15 unidades, divididas en siete bloques temáticos.

El curso académico 2024/2025 comenzará el 12 de septiembre y concluirá el 13 de junio, abarcando 37 semanas lectivas y un total de 108 sesiones en el aula.

A continuación, se detalla la distribución de las Unidades Didácticas por evaluación y las sesiones asignadas para su implementación en el aula:

Tabla 12 Temporalización de la Programación

1ª EVALUACIÓN			
12 SEPTIEMBRE – 20 DICIEMBRE			
UNIDAD DIDÁCTICA		**N.º SESIONES**	**TOTAL**
UNIDAD 1	Los principios básicos de la economía	4	**28**
UNIDAD 2	Factores, agentes y sistemas económicos	8	
UNIDAD 3	La producción y el crecimiento económico	4	
UNIDAD 4	¿Cómo funcionan las empresas?	4	
UNIDAD 5	El mercado	8	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº1 4 SESIONES			

2ª EVALUACIÓN			
08 ENERO – 11 ABRIL			
UNIDAD DIDÁCTICA		**N.º SESIONES**	**TOTAL**
UNIDAD 6	Modelos de mercado	8	**36**
UNIDAD 7	El equilibrio y los cambios en la economía	8	
UNIDAD 8	Los indicadores económicos	8	
UNIDAD 9	La intervención del estado en la economía	8	
UNIDAD 10	El mercado de trabajo y el empleo	4	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº2 4 SESIONES			

3ª EVALUACIÓN			
24 ABRIL – 23 JUNIO			
UNIDAD DIDÁCTICA		**N.º SESIONES**	**TOTAL**
UNIDAD 11	Las cuentas públicas y la política fiscal	8	**36**
UNIDAD 12	El dinero y la política monetaria	4	
UNIDAD 13	El sistema financiero y las finanzas personales	8	
UNIDAD 14	El comercio internacional	4	
UNIDAD 15	Integración y globalización de la economía	4	
UNIDAD 16	Los restos de la economía global	8	

Fuente: Elaboración Propia

Esta temporalización tiene flexibilidad, hemos contemplado 10 sesiones, en las que, por motivos ajenos al desarrollo normal del aula, tengamos que necesitar ampliar la impartición de alguna de las Unidades Didácticas.

2.15 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores deben valorar el progreso de los estudiantes, los métodos de enseñanza y su propia labor docente. Para lograrlo, establecerán criterios de evaluación en los planes de estudio.

Esta evaluación se llevará a cabo mediante dos herramientas: criterios de logro evaluados por el profesor y encuestas de evaluación completadas por los alumnos.

A continuación, en las siguientes tablas, se presentarán los criterios de logro de la evaluación de la labor docente, divididos en tres secciones: Preparación, realización y evaluación.

Tabla 13 Indicadores de Logro para la Evaluación de la Práctica Docente y Propuestas de Mejora

INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN					PROPUESTA DE MEJORA
	1	2	3	4	5	
PREPARACIÓN INICIAL						
1.Habilidad para organizar y planificar las clases de forma eficaz: el docente presenta un plan de enseñanza claro y bien estructurado						
2. Habilidad para evaluar el aprendizaje de los estudiantes: el docente implementa diferentes estrategias de evaluación para medir el progreso de los alumnos.						
3. Claridad en los objetivos y contenidos: ¿El docente ha establecido de manera clara y precisa los objetivos de su programación inicial?						
4. Coherencia en la secuencia de actividades: ¿Las actividades propuestas por el docente siguen un orden lógico y coherente para alcanzar los objetivos establecidos?						

5. Pertinencia de los recursos utilizados: ¿El docente ha seleccionado recursos adecuados y relevantes para el desarrollo de las actividades propuestas?						
6. Flexibilidad y adaptabilidad: ¿El docente demuestra la capacidad para realizar ajustes y cambios en su programación según las necesidades y características de los estudiantes?						
7. Evaluación de los aprendizajes: ¿El docente ha planificado estrategias de evaluación claras y efectivas para medir el logro de los objetivos propuestos?						
REALIZACIÓN						
1. Se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en el aula.						
2. Realiza actividades y proyectos innovadores que mantienen la atención y el interés de los alumnos por la materia.						
3. Revisa las metodologías propuestas inicialmente para que se adapten al ritmo de aprendizaje del alumnado.						
4.Fomenta el buen clima del aula, las normas de convivencia del centro, la no discriminación y la inclusión.						
5.Utiliza las TIC en el proceso de enseñanza -aprendizaje.						
6. Ha promovido la participación de los estudiantes en el aula, compensando las actividades individuales y las grupales.						
7. Ha existido una coherencia entre los contenidos abordados en la programación y el currículo oficial.						
EVALUACIÓN						

1.Lleva a cabo los criterios de evaluación previamente previstos en la programación.						
2.Realiza una evaluación inicial, para ver el punto de partida del alumnado del aula y así poder adaptar los conocimientos.						
3.Corrije los trabajos en tiempo y forma y comparte el feedback con el alumno.						
4.Utiliza las metodologías de evaluación grupales, donde los alumnos tomen la responsabilidad de valorar los trabajos tanto suyos como de los compañeros.						
5.Mantiene una comunicación fluida con los padres o tutores de los alumnos para llevar un seguimiento del aprendizaje de estos.						
6.Se preocupa y realiza materiales de apoyo para los alumnos que no consiguen llevar el ritmo normal de la clase.						
7.Realiza la recogida de los datos del proceso de desarrollo de los alumnos en la alumna en diferentes plataformas y analiza los datos de la evolución del aprendizaje individual de los alumnos.						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 14 Estructura de la Valoración Docente

VALORACIÓN DEL DOCENTE (0 Poca implicación – 10 Mucha implicación)	
1.El docente aborda los contenidos de los temas con claridad y presión.	
2.El docente es accesible y muestra disponibilidad e interés en la resolución de dudas y consultas.	
3.Como valorarías el nivel de motivación del docente en la impartición de la materia en el aula.	
4.Como valoras la estructura y la organización de la materia, para la consecución de los objetivos finales de aprendizaje.	

5.Respecto a la evaluación de las actividades y al trato del alumno en el aula, el docente se muestra imparcialidad y equidad en el trato con los alumnos.	
6.Es respetuoso en el trato diario con el alumnado.	
7.Los contenidos impartidos en el aula están actualizados y demuestra un conocimiento sobre la materia.	

Fuente: Elaboración Propia.

2.16 PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica debe realizarse de manera continua y progresiva, enfocada en mejorar la práctica docente para impulsar el aprendizaje de los estudiantes. Este proceso evaluativo debe permitir ajustes o cambios que contribuyan al logro de los objetivos establecidos.

Vamos a analizar el procedimiento partiendo de cuatro preguntas estratégicas, que nos ayudaran a llevar el seguimiento del proceso:

- ✓ ¿Qué evaluar?
- ✓ ¿Cómo evaluar?
- ✓ ¿Cuándo evaluar?
- ✓ ¿Quién evalúa?

1. ¿QUÉ EVALUAR?

- Comenzaremos evaluando los resultados obtenidos en la evaluación del curso.
- Los materiales utilizados, las TIC y la combinación de las metodologías didácticas tanto realizadas en el aula como en diferentes zonas del centro.
- La utilización de metodologías didácticas utilizadas para contribuir a la mejora del clima en el aula y en el centro en general.

2. ¿CÓMO EVALUAR?

Para llevar a cabo la evaluación, hemos desarrollado un cuestionario donde evaluaremos las diferentes modalidades desde los resultados obtenidos, los materiales

y recursos obtenidos hasta las metodologías utilizadas para mantener el clima en el aula.

Tabla 15 Tabla de Indicadores para la Evaluación de Desarrollo de la Materia en el Aula durante el Curso

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CURSO			
INDICADOR	***SI***	***NO***	**PROPUESTA DE MEJORA**
Los resultados de las evaluaciones realizadas durante el curso, como exámenes o actividades, han incrementado las entregas y la puntuación de estos a lo largo que avanzaba el curso.			
El número de aprobados de la asignatura por evaluación supera el 75%			
Los participantes en el examen global de recuperación de Julio han sido inferiores al 5%			
Se han realizado pruebas extraordinarias al finalizar las evaluaciones con una participación del 10% de los alumnos			
Las pruebas realizadas pueden evaluar que los alumnos han cumplido con los objetivos establecidos para la materia de Economía.			
Las encuestas de satisfacción realizadas a final de curso plasman la satisfacción de los alumnos en la consecución de los objetivos de la materia.			
EVALUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y LA DISTRIBUCCIÓN DE ESPACIO – TIEMPO A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS			
INDICADOR	**SI**	**NO**	**PROPUESTA DE MEJORA**
Se han llevado a cabo todas las actividades propuestas al inicio de la programación, para la consecución del currículo de la materia de economía al 100%.			

La duración de los proyectos propuestos en el aula, ha sido realista o se han tenido que proponer deberes en casa para poder conseguir los objetivos.			
Los alumnos has podido disponer de toda la documentación previo al inicio de la actividad en las diferentes plataformas disponibles en el centro			
CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA EN EL AULA Y DEL CENTRO			
INDICADOR	**SI**	**NO**	**PROPUESTA DE MEJORA**
El número de partes disciplinarios anuales en el aula han sido inferior a 2.			
Actividad final escrita de la reflexión del curso, donde explicarán como se sintieron al comenzar, durante el trascurso de la materia y al final el curso.			

Fuente: Elaboración Propia.

3. ¿CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación de la programación didáctica como mencionamos anteriormente es un proceso continuo que realizaremos antes, durante y al finalizar la implementación de esta, con la finalidad de identificar en cada momento de su desarrollo las posibles mejoras y conseguir garantizar el cumplimiento de los objetivos educativos marcados.

- ✓ **EVALUACIÓN INICIAL ANTES DE COMENZAR:** Se realizará una revisión y evaluación de la programación didáctica antes de trasladarla a los alumnos en el aula. En esta fase haremos hincapié si los contenidos, los objetivos, las metodologías y la evaluación propuesta son los idóneos para que los alumnos alcancen los objetivos educativos.
- ✓ **EVALUCIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**: Una vez implantada la programación en el aula, a medios de curso es importante realizar una evaluación de los objetivos, si se están cumpliendo tal y como se propusieron al inicio del curso, además se evaluará si los alumnos están alcanzando los objetivos de aprendizaje y si las metodologías didácticas les motivan y mantienen el interés de estos para la consecución de los objetivos. Para realizar esta evaluación realizaremos una prueba en el aula a los alumnos

donde según los datos obtenidos de dicha prueba, analizaremos si está siendo efectiva o no la programación para la consecución de los objetivos.

- ✓ **EVALUACIÓN FINAL DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:** Al terminar la implementación en el aula, realizaremos una evaluación final, ya que es fundamental analizar si esta, ha conseguido que se alcancen los objetivos propuestos, si las metodologías que se propusieron han sido efectivas y motivadoras en el aula. Esta evaluación la podemos llevar a cabo realizando pruebas escritas finales o simplemente con la observación del desempeño de los alumnos.

4. ¿QUIÉN EVALÚA?

La evaluación de la programación docente será realizada por los profesores del departamento de Ciencias Sociales al que pertenece la materia y entre los que van a impartir la materia.

3. UNIDAD DIDÁCTICA "EL MERCADO LABORAL"

La unidad didáctica que vamos a abordar se enmarca en el Bloque 4 del plan de estudios de Economía, específicamente en el ámbito de la macroeconomía. La elección de este tema no ha sido aleatoria, ya que reviste una importancia fundamental para los alumnos que están a punto de ingresar al mundo laboral. Les proporcionará una comprensión más profunda sobre el funcionamiento del mercado laboral, las tendencias actuales, las estrategias de búsqueda de empleo, las habilidades más demandadas, entre otros aspectos relevantes.

Mi experiencia profesional en Recursos Humanos, centrada en la selección de personal, la formación y la evaluación del desempeño, entre otros temas vinculados al mercado laboral, aportará un valor significativo a los estudiantes al abordar este tema. Compartiré mis conocimientos prácticos y vivencias para dinamizar y enriquecer el desarrollo de la materia, generando un mayor interés y compromiso por parte de los alumnos en el aula.

Al trabajar en esta unidad didáctica desde una perspectiva profesional, estaremos contribuyendo a preparar a los estudiantes para su futura trayectoria laboral, equipándolos con las herramientas y conocimientos necesarios para afrontar con éxito los desafíos del mercado laboral.

3.1 CONTRIBUCIÓN EN LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Según los objetivos del Real Decreto 243/2022, mediante la impartición de esta materia, se va a contribuir a la consecución de los siguientes objetivos de etapa:

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Y a mayores los que establece el Decreto 40/2022:

p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El objetivo al concluir la unidad didáctica es que los alumnos desarrollen de forma autónoma y directa las siguientes competencias clave:

a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): Para desarrollar esta competencia, se realizarán actividades como la lectura de textos relacionados con el mercado de trabajo, la escritura de currículos vitae o análisis de casos prácticos, y la participación en debates y exposiciones orales.

b) Competencia Plurilingüe (CP): Se fomentará el uso de diferentes idiomas durante las actividades de investigación y trabajo en grupo, así como la búsqueda de información en diferentes idiomas relacionada con el mercado laboral y la realización de "play role" de entrevistas de trabajo.

c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM): Se realizarán ejercicios de cálculo y análisis de datos relacionados con el mercado de trabajo, así como la realización de experimentos y proyectos tecnológicos para comprender mejor las demandas del mercado laboral.

d) Competencia Digital (CD): Se utilizarán diferentes herramientas digitales para la búsqueda de información (tablets, ordenadores y pizarras digitales), la creación de presentaciones y la realización de trabajos colaborativos, además de promover el uso responsable de internet y las redes sociales.

e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA): Se llevarán a cabo actividades para fomentar la autoevaluación, la toma de decisiones y la comunicación efectiva en el trabajo en equipo, así como el desarrollo de habilidades para la gestión del tiempo y el aprendizaje autónomo.

f) Competencia Ciudadana (CC): Se promoverá la reflexión sobre los derechos laborales, la igualdad de oportunidades y la diversidad en el mercado de trabajo, así como el respeto por las normas y valores éticos en el ámbito laboral.

g) Competencia Emprendedora (CE): Se realizarán actividades para fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de asumir riesgos en la búsqueda de oportunidades laborales, así como la planificación y gestión de proyectos empresariales en el mercado de trabajo.

Durante la impartición de esta unidad no se aborda la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

3.3 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al diseñar la evaluación inicial de esta unidad didáctica, es fundamental considerar las particularidades del grupo. Iniciaremos con dos sesiones enfocadas en explorar los conocimientos previos del tema y las metas profesionales a corto, medio y largo plazo de los alumnos. Este enfoque nos permitirá adaptar la materia a sus intereses profesionales, garantizando así que el contenido resulte relevante y atractivo para su aprendizaje.

PRIMERA SESIÓN:

La primera sesión la dividiremos en dos dinámicas: una individual y otra en grupo. En la dinámica individual, se dará el inicio con un “BRAINSTORMING” en el que se presentarán en la pizarra digital ocho preguntas, y los participantes responderán de manera voluntaria levantando la mano o siendo seleccionados para responder con la finalidad de que todos los alumnos del aula aporten su opinión.

En la actividad grupal, se dividirá la clase en grupos de cinco personas, los cuales trabajaran en una exposición sobre el mercado laboral actual, proponiendo soluciones y mejoras. En la siguiente sesión, el portavoz designado por cada grupo presentará la exposición ante los demás compañeros de la clase, asegurando que no se repitan los portavoces de presentaciones anteriores.

SEGUNDA SESIÓN:

En la primera parte de la segunda sesión, iniciaremos con un “ELEVATOR PITCH” basado en los trabajos desarrollados en la primera sesión. En este ejercicio, los portavoces deberían presentar en un minuto y medio las conclusiones obtenidas acerca del mercado laboral actual y las mejoras propuestas.

En la segunda parte de la sesión, la empezaremos con dos acertijos con la finalidad de hacer pensar a los alumnos, y llegar a la conclusión de la velocidad de cambio del mercado laboral en la actualidad y la gran importancia de aprender a pensar y a tener una visión de 180º, tanto en los acontecimientos cotidianos, con en un futuro laboral trabajando en los diferentes equipos de trabajo.

ACERTIJOS:

- *UN VIAJE MEMORABLE*

En 1930 dos hombres condujeron un coche Ford desde New York a Los Ángeles. El viaje de 5.375 kilómetros duró 18 días. Este no fue ni el primero, ni el recorrido más rápido, ni el más lento viaje de su tipo. Pero a raíz del viaje, estos dos hombres detentan un récord mundial que aún no ha sido batido ¿cuál es?

- Lo realizaron marcha atrás.

- *UN HOMBRE EN UN BAR*

Un hombre entró en un bar y solicitó al camarero un vaso de agua. Nunca antes se habían encontrado. El cantinero sacó un arma debajo del mostrador y apuntó al hombre. El hombre dijo: "GRACIAS" y se fue ¿Por qué?

- Tenía Hipo, como se le quito el hipo del susto se marchó.

- REFLEXIÓN FINAL:

¿QUÉ HEMOS EXPERIMENTADO?

Nos hemos enfrentado a situaciones que no esperábamos y hemos tenido que pensar diferente para buscar una solución.

¿POR QUÉ?

Porque las diferencias son una **REALIDAD INCUESTIONABLE**, que se dan en las personas, en las clases, en los profesionales …etc, en la sociedad en general y por lo tanto tenemos que aprender a pensar de forma diferente, tener en cuenta esa visión 180º que nos permita ver y tomar decisiones desde una perspectiva más amplia.

Finalmente concluiremos la sesión de la clase escribiendo una reflexión personal, de cómo nos hemos sentido al inicio de la sesión, trabajando en equipo para sacar la solución a los acertijos, ¿se ha tenido en cuenta nuestra opinión dentro del equipo?, ¿qué mejorarías de tus aportaciones al equipo?, ¿En qué parte te has sentido más cómodo (búsqueda de soluciones, aportar ideas, gestión de la información del equipo o sacando las conclusiones finales)?, ¿qué mejorarías de tu actitud y de la actitud del equipo?.

Esta dinámica busca buscar soluciones ante situaciones anómalas que les puede surgir y que en muchos casos se encontrarán ante la casuística de tomar decisiones en conjunto tanto con equipo conocidos como desconocidos y les enseña el autoconcepto de sí mismos, a tomar decisiones fundamentadas y sobre todo a la escucha activa de los demás y a tener en cuenta las opiniones de los demás, actitudes muy importantes que deben trabajar antes de introducirse en el mercado laboral.

Tabla 16 Evaluación Inicial de la Unidad Didáctica

Elementos para evaluar	Instrumentos de evaluación	N.º de sesiones	Agente evaluador		
			Heteroevaluación	Coevaluación	Autoevaluación
Conocimientos del mercado laboral	Prueba oral	0,5	✓		
Conocimientos económicos	Prueba oral	1	✓		
Trabajo en equipo / compañerismo	Dinámica en clase	0,5	✓		

Fuente: Elaboración Propia.

3.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIA LA UNIDAD DIDÁCTICA

En este apartado de la unidad didáctica se presentarán los criterios de evaluación y los indicadores de logro que se utilizarán para medir el aprendizaje de los alumnos. Estos criterios y los indicares están directamente relacionados con los contenidos de la Unidad Didáctica.

A continuación, se presentarán los criterios de evaluación y los indicadores de logro asociados a los contenidos de la U.D, con el objetivo de facilitar la compresión y la aplicación de estos durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Tabla 17 Criterios de Evaluación e Indicadores de Logro Junto a los Contenidos con los que se asocia la Unidad Didáctica

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	DESCRIPTORES OPERATIVOS
CE 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento de este.	2.1.1 Identificar y analizar los fallos de mercado a nivel microeconómico que afectan a un determinado sector o empresa.	CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1
		2.1.2 Demostrar comprensión del funcionamiento del mercado y su influencia en la toma de decisiones a nivel microeconómico.	
		2.1.3. Utilizar ejemplos concretos y casos prácticos para ilustrar la importancia de valorar la repercusión de los fallos del mercado en la toma de decisiones.	
	2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes	2.2.1 Analizar y explicar el papel de los diferentes agentes implicados en el mercado (productores, consumidores, gobierno, instituciones económicas) y su influencia en el funcionamiento del mercado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2
		2.2.2 Reflexionar sobre la importancia del mercado como mecanismo de asignación de recursos y su impacto en la mejora económica y social de una sociedad.	

	implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	2.2.3 Elaborar propuestas de políticas económicas que puedan mejorar el funcionamiento del mercado y su repercusión en la sociedad	
	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	2.3.1 Identificar, comparar y contrastar los principales fallos del mercado y explicar sus causas y consecuencias	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1

Fuente: Elaboración Propia.

3.5 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA

Durante el desarrollo de esta unidad didáctica, se abordarán los siguientes contenidos transversales:

1. Trabajo en equipo: Fomentar el trabajo en equipo, simulando proyectos a desarrollar, simulando situaciones de trabajo en el ámbito laboral, donde tendrán que colaborar en conjunto para conseguir los objetivos de la materia.

2. Uso de las TIC: Se fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas para la investigación de plataformas de empleo, realización de proyectos innovadores y creativos utilizando diferentes plataformas para su realización, el análisis de la tasa de desempleo entre otras y la presentación de la información.

3. Educación en valores: Se trabajan valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la justicia social, a través de la participación en clase y la realización de trabajos en grupo, donde la ejecución de este tendrá un peso importante en la nota.

3.6 CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Según el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos de la unidad didáctica 7, perteneciente al segundo y tercer bloque "La realidad económica: Herramientas para comprender el mundo desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica", se incluyen en la sección B y C.:

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

La estructura del tema se presenta a continuación:

1. Conceptos del mercado de trabajo
2. Oferta y Demanda de trabajo
3. Condiciones generales del mercado de trabajo
4. Las diferencias salariales
5. La brecha salarial
6. El desempleo
7. Causas y tipos de desempleo
8. La medición del desempleo
9. Los efectos del desempleo
10. Las políticas de empleo

3.7 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Durante el desarrollo de esta unidad didáctica vamos a trabajar con la metodología principal con la situación de aprendizaje con la cual se pretende captar la atención de los alumnos y fomentar la autonomía de los estudiantes, estimulando sus habilidades para el trabajo en equipo, promoviendo la investigación y el uso de tecnologías de la información y la comunicación, y aplicando los conocimientos adquiridos en situaciones reales. Es esencial recordar que esta asignatura cobra sentido cuando ayuda a los estudiantes a comprender el mundo y la sociedad compleja y cambiante. El desarrollo de las experiencias educativas en el aula buscará combinar estrategias expositivas con investigaciones personales y grupales. Estas estrategias se concretarán en diversas técnicas como cuestionarios escritos, análisis de gráficos, estadísticas, mapas, tablas, presentaciones orales, análisis de textos, simulaciones, debates, coloquios e investigaciones.

Para el desarrollo de nuestra propuesta metodológica, a parte de las actividades y recursos del aula, vamos a destacar el uso de las tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), como un recurso imprescindible en el aula, ya sea en las tables como en la sala de informática, ya que estas van a favorecer que los alumnos trabajen con datos y noticias de actualidad del mercado laboral, así como el trabajo cooperativo ya que contamos con un ordenador por cada dos alumnos, lo que hará que tengan que trabajar organizados y equipo para la consecución de la actividad.

3.8 SESIONES Y ACTIVIDADES PLANTEADAS

Tabla 18 Planificación de las Sesiones y Actividades Planteadas en la Unidad Didáctica

MATERIA	Economía
CURSO	1º de Bachillerato
TÍTULO	El Mercado Laboral
DESCRIPCIÓN	Comprender la importancia del mercado laboral y de trabajo en el aspecto económico, analizar los diferentes factores que influyen en la oferta y la demanda de trabajo y conocer las diferentes formas de contratación laboral y sus características.
PRODUCTO FINAL	Elaboración de un proyecto en grupos, en el cual desarrollen un plan de acción para mejorar el mercado laboral y de trabajo en Castilla y León. Deberán plasmar las medidas concretas para reducir la tasa de desempleo juvenil y aumentar la empleabilidad en los jóvenes, todo ello teniendo en cuanta los planes de igualdad de género.
SESIONES	6 (las dos iniciales también se incluyen)
OBJETIVOS DE BACHILLERATO	2
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE2
DESCRIPCIONES PERFIL DE SALIDA	CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 CE2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1, 2.2 y 2.3
RECURSOS DIDÁCTICOS AUTÉNTICOS	Libro de Texto
RECURSOS DIDÁCTICOS DOCENTES	Emprendedores. La revista líder en economía y empresa

	Cerca de las personas | CaixaBank Noticias de Castilla y León | Castilla y León Económica (castillayleoneconomica.es)
METODOLOGÍA	Clase Magistral, Clase Invertida, Situación de Aprendizaje, Proyectos Individuales y Proyectos Grupales.
AGRUPAMIENTO	Individuales y por grupos de 4 o 5 personas, dependiendo las características del grupo.
ESPACIOS	Aula, sala de informática y auditorio del centro.
PRODUCTOS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Heteroevaluación.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Ampliaremos el plazo de elaboración de los proyectos.

Fuente: Elaboración Propia.

La distribución de las sesiones posteriores a la evaluación inicial:

Tabla 19 Distribución de las Sesiones en la que está divida la situación de aprendizaje

Actividades	Técnica	Materiales/ Recursos	Espacio	Agrupamiento	Sesión
Introducción a la materia desde el autoconcepto	Reflexión individual	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo	Aula	Individual	Primera sesión 45 minutos
Trabajo en equipo colaborativo.	Dinámica de grupo	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula	Grupos 4 – 5 alumnos	Segunda sesión 45 minutos
Resolución de conflicto económico en base a la economía.	Retos y actividades de acercamiento a la economía real y a la toma	Ordenador Folios Bolígrafo	Aula	Individual Parejas Grupos 4 -5 alumnos	Tercera sesión 45 minutos

	de decisiones conscientes.				
Presentación oral, puesta en común en el aula. Debate	Aprendizaje orientado a situaciones de aprendizaje	Ordenador Libro de Texto Folios Bolígrafo	Aula	Grupos 4 – 5 alumnos	Cuarta Sesión 45 minutos

Fuente: Elaboración Propia.

3.9 CONCRECIONES DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE CURRÍCULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

A lo largo de las sesiones, tanto de la evaluación inicial, como en las cuatro restantes, donde llevaremos a cabo el desarrollo de la situación de aprendizaje, y en las que vamos a impartir la Unidad Didáctica, se van a poner en práctica los siguientes planes, programas y proyectos del centro:

-**PLAN DE INCENTIVACIÓN A LA LECTURA:** La lectura de noticias sobre la actualidad del mercado laboral, un tema de gran relevancia en los medios de comunicación tanto impresos como digitales, resulta imprescindible para comprender el contexto y la fuente de información utilizada en la realización de las actividades. Se valorará positivamente el empleo de diversas plataformas para corroborar la veracidad de las noticias, lo cual influirá favorablemente en la calificación final.

-PLANES DE CONVIVENCIA: Trabajaremos en el desarrollo del plan de convivencia en el aula a través de actividades grupales, debates y presentaciones, priorizando los valores de compañerismo, respeto e inclusión de todos los alumnos.

-PLAN DE DIGITALIZACIÓN: Implementaremos el plan de digitalización en el transcurso de las actividades realizadas en el aula, empleando diversos medios electrónicos para recopilar información y elaborar la presentación final a través de distintas plataformas digitales como CANVA, POWER PONIT, PREZI, POWER BI, entre otras.

3.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante la implementación de esta Unidad Didáctica, tal como se detalla en la Programación Didáctica previamente expuesta, se contempla la realización de una actividad complementaria en el auditorio del colegio. El propósito de esta actividad es acercar la teoría de la materia a la práctica actual en el mercado de esta.

- **ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA**:

Tabla 20 Actividades Complementarias durante la Unidad Didáctica

2ª EVALUACIÓN		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**TEMPORALIZACIÓN**	**UNIDAD DIDÁCTICA**
Mesa Redonda: "Cuatro profesionales del sector, del Inem, empresa privada, pública y consultora.	Viernes 28 de febrero de 2025	UD. Siete El mercado de Trabajo y el Empleo
DESCRIPCIÓN		
Los profesionales de los diferentes sectores contarán su experiencia en el mercado de trabajo y darán consejo a los alumnos sobre cómo buscar empleo y desarrollar su carrera profesional, finalmente concluiremos con la aportación de la consultora de RR.HH. que realizar un taller de como elaborar un buen currículum, preparar una entrevista de trabajo y planificar la búsqueda de empleo de forma efectiva.		

Fuente: Elaboración Propia.

3.11 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, marcaremos inicialmente tres momentos clave de evaluación:

1. **Al inicio de la Unidad Didáctica**: donde en la ejecución de la evaluación inicial, a través de la observación del alumno, evaluaremos los conocimientos del tema previos del alumno y su comportamiento y adaptación a la nueva unidad.
2. **Durante el Desarrollo de la Actividad**: A través de la Heteroevaluación, calificaremos al alumno su desempeño en la implicación y ejecución de los proyectos individuales y grupales.

3. **Al finalizar la Unidad Didáctica:** Evaluaremos los proyectos finales realizados en el aula durante el transcurso de la Unidad, tanto su presentación como su exposición y los medios empleados para su desempeño.

La metodología utilizada en todo momento es observación y heteroevaluación.

3.12 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO

La atención a la diversidad se consolida como un principio fundamental en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación. Este principio debe guiar la enseñanza en su totalidad, con la meta de brindar a cada estudiante una educación acorde a sus particularidades y requisitos.

En el aula no tenemos ningún alumno con diagnóstico clínico, pero si alumnos con necesidad especiales que tenemos en cuenta a la hora de la ejecución de las actividades, por lo que realizaremos grupos en los que tengan un mayor número de personas y además tendrán un tiempo a mayores para la entrega del proyecto final y los proyectos previos individuales.

4. CONCLUSIONES

La programación y la Unidad Didáctica expuestas en este informe para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato siguen el enfoque competencial establecido por la LOMLOE. Este enfoque tiene como objetivo principal la formación integral del estudiante, en contraposición a la concepción de la educación como una mera transmisión de conocimientos.

Esta programación tiene como objetivo principal contribuir al cumplimiento de los objetivos de la etapa educativa, facilitar la adquisición de competencias clave y específicas en el ámbito de la materia, así como integrar la disciplina en los planes y proyectos del centro. Además, busca promover la transversalidad de los contenidos. Se concibe la Economía no solo como una asignatura, sino como un vehículo integral que prepara al estudiante para afrontar las demandas y valores presentes en la toma de decisiones cotidiana y en su inserción en el mundo laboral.

En la actualidad, caracterizada por un entorno de saturación informativa y virtualidad excesiva, es fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico que les permitan tomar decisiones informadas, considerando no solo aspectos racionales, sino también la perspectiva económica y sus repercusiones a

corto, mediano y largo plazo. De esta manera, al culminar su formación, los alumnos estarán mejor preparados para afrontar los retos de la sociedad contemporánea.

Para estructurar esta Programación Didáctica y alcanzar los objetivos de la etapa, he adoptado un enfoque constructivista. Este enfoque se centra en la experiencia del alumno, convirtiéndolo en un sujeto activo y protagonista de la metodología educativa. El propósito es que la experiencia educativa refleje de cerca la realidad económica que los alumnos enfrentarán al egresar, permitiéndoles no solo comprender conceptos, sino también saber cómo y en qué contextos aplicarlos para maximizar la rentabilidad en sus decisiones tanto personales como profesionales. Es importante considerar que en este curso los estudiantes ya tienen la edad legal para adentrarse en el mercado laboral, por lo que el curso se convierte en un momento crucial de toma de decisiones que les proporcionará beneficios significativos al ingresar al ámbito laboral.

Para implementar esta metodología de enseñanza en el aula, es fundamental que el docente asuma un nuevo rol como líder y guía, brindando un seguimiento y apoyo continuo al estudiante. Es necesario ir más allá del proceso educativo, como se refleja en la programación didáctica de la primera unidad de aprendizaje del curso, que se centra en el desarrollo del autoconcepto, autoconocimiento y habilidades tanto individuales como sociales. Antes de iniciar la materia en sí, es beneficioso reflexionar sobre nuestro punto de partida y las metas que deseamos alcanzar. Esta actividad, de gran valor, permite al docente y al estudiante establecer objetivos, planificar acciones y trabajar en sí mismos para crear un entorno propicio y seguro en el aula. Esto fomenta la confianza en uno mismo y en los compañeros, promoviendo un ambiente de cooperación, respeto e inclusión en el aula. De esta manera, el docente logrará impartir la materia de Economía de manera que los alumnos, al aprender y formarse, disfruten del proceso educativo.

A lo largo del curso, se han planificado actividades complementarias y extraescolares para acercar a los alumnos al mundo laboral y económico de las empresas. Esto les permitirá comprender en profundidad aspectos clave, como la búsqueda de empleo, el análisis de los datos de empleabilidad en nuestra región, los sectores prometedores y las posiciones demandadas por el mercado laboral. Este conocimiento será fundamental para tomar decisiones cruciales en su carrera profesional. Por tanto, desde la perspectiva docente, es fundamental que los alumnos tengan la oportunidad de conocer de primera mano una empresa relevante del sector en nuestra región. De esta manera, podrán familiarizarse con las distintas posiciones

que ofrece la empresa a nivel nacional e internacional, comprender sus responsabilidades y explorar las oportunidades de crecimiento dentro de una multinacional.

Otra metodología de gran relevancia para fomentar el desarrollo de estas competencias es la aplicación del modelo de clase invertida. Este enfoque busca despertar el interés de los alumnos en cuestiones económicas y en las noticias actuales, ayudándoles a comprender cómo estos aspectos pueden influir en su realidad desde una perspectiva económica y fomentando su capacidad de pensamiento crítico y su inquietud por lo que está sucediendo. Asimismo, este método facilita la promoción de debates respetuosos entre los compañeros, donde se fomenta el intercambio de diferentes puntos de vista y se enseña a rebatir opiniones con argumentos sólidos. Estos valores fundamentales no solo enriquecen el crecimiento académico de los estudiantes, sino que también fortalecen su desarrollo personal, contribuyendo de forma indirecta a la promoción de los valores arraigados en la institución educativa.

En resumen, esta Programación Didáctica y Unidad Didáctica representan los fundamentos esenciales que guiarán mi desempeño como docente. Estos elementos constituyen la base desde la cual iniciaré la tarea de transmitir el contenido a mis estudiantes de manera efectiva, permitiéndome ajustar y mejorar el proyecto a lo largo de su implementación en el aula. Es fundamental la adaptabilidad de la planificación para adecuarla a las necesidades y circunstancias presentes en el entorno educativo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOE-A-2006-7899 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (s/f). Boe.es. Recuperado el 26 de junio de 2024, de https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899

BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (s/f). Boe.es. Recuperado el 26 de junio de 2024, de https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con

BOE-A-2022-5521 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (s/f). Boe.es. Recuperado el 26 de junio de 2024, de https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5521

Home. (s/f). Apostoladova.com. Recuperado el 26 de junio de 2024, de https://www.apostoladova.com/

(S/f). Jcyl.es. Recuperado el 26 de junio de 2024, de https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curriculo

de Marc Prensky, P. (s/f). *Lleva tu clase a cada estudiante, en cualquier momento y cualquier lugar*. Aprenderapensar.net. Recuperado el 9 de julio de 2024, de https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2014/05/156140_Dale-la-vuelta-a-tu-clase.pdf

.

LOMLOE: Todo lo que necesitas saber sobre la nueva ley de educación. (2022, septiembre 1). Realinfluencers; BlinkLearning. https://www.realinfluencers.es/2022/09/01/lomloe-todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-la-nueva-ley-de-educacion/

5 beneficios de introducir el emprendimiento en el aprendizaje. (2018, November 12). Colegio CEU Virgen Niña Vitoria. https://www.colegioceuvitoria.es/blog/5-beneficios-de-introducir-el-emprendimiento-en-el-aprendizaje/

Fuentes, A. S. (2024, March 7). *Exploramos principales metodologías educativas*. Portal educativo: Educa y Aprende; Centro de formación ACN. https://educayaprende.com/metodologias-educativas/

Giron, V. V. (2014, January 13). *Dinámicas para aprender a debatir*. Aulafacil.com; AulaFacil.com. https://www.aulafacil.com/cursos/psicologia/taller-de-habilidades-sociales-y-comunicacion/dinamicas-para-aprender-a-debatir-l11559

Jon Bergmann, pionero del aula invertida, viene a la IBERO. (n.d.). Ibero.mx. Retrieved July 11, 2024, from https://ibero.mx/prensa/jon-bergmann-pionero-del-aula-invertida-viene-la-ibero

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. (n.d.). Gob.es. Retrieved July 11, 2024, from https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/perfil-salida.html

Sara. (2024, April 26). *El aula invertida: una innovadora forma de enseñar*. Educatics. https://educatics.ar/flipped-classroom-que-es/

(N.d.-a). Economistas.Es. Retrieved July 11, 2024, from https://www.economistas.es/Contenido/Consejo/Estudios%20y%20trabajos/CGE-Ensen%CC%83anzaEconomia.pdf

(N.d.-b). Paraprofesdeconomia.com. Retrieved July 11, 2024, from https://paraprofesdeconomia.com/wp-content/uploads/2009/12/la-ensenanza-de-la-economia-en-secundaria-f-foj.pdf

(N.d.-c). Ugr.Es. Retrieved July 11, 2024, from https://www.ugr.es/~reidocrea/6-16.pdf

References

3., E. (2024, April 15). *Guía práctica para evaluar en la LOMLOE*. EDUCACIÓN 3.0. https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/guia-evaluar-lomloe/

de la Educación, P. P. L. Z. A. L. de I. P. (n.d.). *Autoestima: propuesta de intervención con alumnado de 1º de Bachillerato en el marco de un programa tutorial*. Unir.net. Retrieved July 11, 2024, from https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2679/Zenarruzabeitia%20alonso.pdf?sequence=1

Evaluación, promoción y titulación del Bachillerato. (n.d.). Gob.es. Retrieved July 11, 2024, from https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/ensenanzas/bachillerato/informacion-general/evaluacion-promocion-y-titulacion.html

luis_6q6x7z2f. (1970, January 1). *Beyond the classroom. Qué es la autoestima y cómo potenciarla en el aula*. Cambridge Blog. https://blog.cambridge.es/beyond-the-classroom-que-es-la-autoestima-y-como-potenciarla-en-el-aula/

(N.d.). Jcyl.Es. Retrieved July 11, 2024, from https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/crol/pdfCrol?idMmedia=1709293

(N.d.-b). Redalyc.org. Retrieved July 12, 2024, from https://www.redalyc.org/journal/2431/243165542021/html/

ANEXO I Calendario Escolar 2024 /2025

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CALENDARIO ESCOLAR 2024-2025

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						